

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

**“EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL  
PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA, 2022”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
ADMINISTRACIÓN

Presentado por:

Bach. **MARVIN DAVID MEJÍA LARA**

Asesor:

Dr. **ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ**

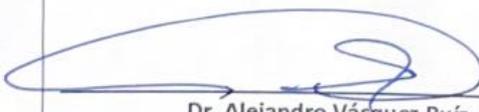
Cajamarca-Perú.

2025

## CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador: .  
Marvin David Mejía Lara  
DNI: 72479023  
Escuela Profesional - Facultad:  
Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:  
Dr. Alejandro Vásquez Ruíz  
Departamento Académico:  
Ciencias Contables y Administrativas
3. Grado académico o título profesional para el estudiante  
 Bachiller     Título profesional     Segunda especialidad  
 Maestro     Doctor
4. Tipo de Investigación:  
 Tesis     Trabajo de investigación     Trabajo de suficiencia profesional  
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:  
"EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA, 2022"  
Fecha de evaluación: 05/02/2025
6. Software antiplagio:  TURNITIN     URKUND (OURIGINAL) (\*)
7. Porcentaje de Informe de Similitud: 7%
8. Código Documento: oid:::3117:426815158
9. Resultado de la Evaluación de Similitud:  
 APROBADO     PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES     DESAPROBADO

Fecha Emisión: 07/02/2025

|  |  |
|--|--|
| <i>Firma y/o Sello<br/>Emisor Constancia</i>   |  |
| <br>Dr. Alejandro Vásquez Ruíz<br>DNI: 17824300 | <br>Director de la Unidad de Investigación F-CECA<br>Dr. Juan José Julio Vera Abanto |

\* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**

Escuela Académico Profesional de Administración

**APROBACION DE LA TESIS**

El asesor y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 264-2024-F-CECA-UNC, aprueban la tesis desarrollada por el Bachiller MARVIN DAVID MEJÍA LARA denominada:

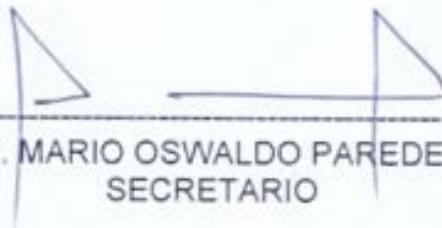
"EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA, 2022"

Fecha Sustentación: 04/02/2025.



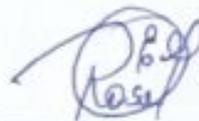
---

DR. LIC. ADM. MARCO ANTONIO PAJARES ARANA  
PRESIDENTE



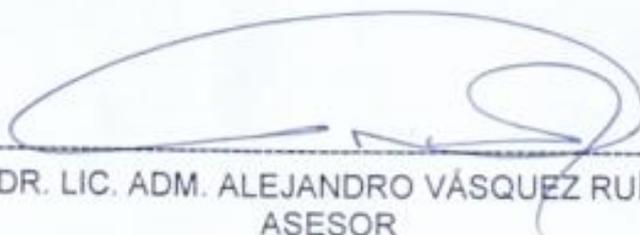
---

DR. LIC. ADM. MARIO OSWALDO PAREDES SÁNCHEZ  
SECRETARIO



---

DRA. LIC. ADM. ROSA BERTHA MENDOZA ESQUIVES  
VOCAL



---

DR. LIC. ADM. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUÍZ  
ASESOR

## **DEDICATORIA**

A Dios por guiarme en el camino de la vida y por darme la oportunidad de vivir y  
lograr mi formación profesional,

A mi familia en especial a mis padres y mi hermano, quienes, con su amor,  
sacrificio y su apoyo constante, me enseñaron a ser persistente en el logro de mis  
objetivos, les agradezco infinitamente el que estén siempre a mi lado.

El autor

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Nacional de Cajamarca, por la oportunidad de estudiar una Carrera en la Escuela Académico Profesional de Administración en la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas.

Mi agradecimiento especial a mi Asesor el Dr. Alejandro Vásquez Ruiz, responsable en darme, la motivación, la comprensión y la paciencia para la culminación de la tesis.

A mis padres y mi hermano, un profundo agradecimiento por el apoyo económico y moral a lo largo de toda mi vida y por el apoyo y motivación para mi formación académica.

También a todas aquellas terceras personas que participaron en la obtención de datos para la realización de la investigación.

A todos los docentes a quienes debo sus sabias enseñanzas, gracias a su paciencia y enseñanza.

El autor

## ÍNDICE GENERAL

|  |    |
|--|----|
| DEDICATORIA.....                                   | 4  |
| AGRADECIMIENTO.....                                | 5  |
| ÍNDICE GENERAL.....                                | 6  |
| ÍNDICE DE TABLAS.....                              | 9  |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....                             | 11 |
| RESUMEN.....                                       | 12 |
| ABSTRACT.....                                      | 13 |
| INTRODUCCIÓN.....                                  | 14 |
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 15 |
| 1.1. Descripción de la realidad problemática.....  | 15 |
| 1.2. Formulación del problema.....                 | 16 |
| 1.2.1. Pregunta principal.....                     | 16 |
| 1.2.2. Preguntas específica.....                   | 16 |
| 1.3. Objetivo general.....                         | 17 |
| 1.4. Objetivos específicos.....                    | 17 |
| 1.5. Justificación e importancia.....              | 18 |
| 1.5.1. Justificación teórica.....                  | 18 |
| 1.5.2. Justificación práctica.....                 | 18 |
| 1.5.3. Justificación académica.....                | 18 |
| 1.6. Limitaciones de la investigación.....         | 18 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....                    | 20 |
| 2.1. Antecedentes.....                             | 20 |
| 2.1.1. A Nivel Internacional.....                  | 20 |
| 2.1.2. A Nivel Nacional .....                      | 22 |

|  |    |
|--|----|
| 2.1.3. A Nivel Regional.....                                 | 25 |
| 2.2. Base legal.....   | 28 |
| 2.3. Bases teóricas.....                                     | 31 |
| 2.4. Marco Conceptual.....                                   | 39 |
| 2.5. Definición de términos básicos.....                     | 46 |
| CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....                     | 49 |
| 3.1. Hipótesis general.....                                  | 49 |
| 3.2. Hipótesis específicas .....                             | 49 |
| 3.3. Variables.....  | 49 |
| 3.4. Operacionalización de las variables.....                | 50 |
| CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.....                                | 52 |
| 4.1. Tipo y nivel de la investigación.....                   | 52 |
| 4.2. Diseño de investigación.....                            | 52 |
| 4.3. Población de estudio.....                               | 53 |
| 4.4. Tamaño de la Muestra.....                               | 53 |
| 4.5. Unidad de análisis.....                                 | 54 |
| 4.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....  | 54 |
| CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....                      | 56 |
| 5.1. Análisis, interpretación y discusión de resultados..... | 56 |
| 5.1.1. Análisis, interpretación de resultados.....           | 56 |
| 5.1.2. Discusión de resultados.....                          | 72 |
| 5.2. Contrastación de hipótesis.....                         | 79 |
| CONCLUSIONES.....  | 84 |
| RECOMENDACIONES.....   | 86 |
| REFERENCIAS.....   | 88 |
| APÉNDICES.....   | 90 |

|   |    |
|---|----|
| Apéndice 1. Matriz de consistencia metodológica.....  | 91 |
| Apéndice 2. Cuestionario de control interno.....  | 92 |
| Apéndice 3. Cuestionario de contrataciones con el Estado.....   | 94 |
| Apéndice 4. Hoja de análisis (Check List).....  | 96 |
| ANEXOS.....   | 97 |
| Anexo 1. Tabla de valores Coeficiente de correlación de Pearson.....                                  | 98 |
| Anexo 2. Análisis de confiabilidad de variable control interno y Contrataciones<br>con el Estado..... | 99 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Tabla 1</b> .....  | <b>15</b> |
| <b><i>Operacionalización de las variables</i></b> .....             | <b>15</b> |
| <b>Tabla 2</b> .....  | <b>53</b> |
| <i>Población de estudio</i> .....                                   | 53        |
| <b>Tabla 3</b> .....  | <b>53</b> |
| <i>Población de contrataciones con el Estado</i> .....              | 53        |
| <b>Tabla 4</b> .....  | <b>55</b> |
| <i>Escala de valoración para el control interno</i> .....           | 55        |
| <b>Tabla 5</b> .....  | <b>55</b> |
| <i>Escala de valoración para contrataciones con el Estado</i> ..... | 55        |
| <b>Tabla 6</b> .....  | <b>56</b> |
| <i>Control interno en general</i> .....                             | 56        |
| <b>Tabla 7</b> .....  | <b>57</b> |
| <i>Ambiente de control</i> .....                                    | 57        |
| <b>Tabla 8</b> .....  | <b>58</b> |
| <i>Evaluación de riesgos</i> .....                                  | 58        |
| <b>Tabla 9</b> .....  | <b>59</b> |
| <i>Actividades de control</i> .....                                 | 59        |
| <b>Tabla 10</b> .....   | <b>60</b> |
| <i>Información y comunicación</i> .....                             | 60        |
| <b>Tabla 11</b> .....   | <b>61</b> |
| <i>Actividades de monitoreo</i> .....                               | 61        |
| <b>Tabla 12</b> .....   | <b>63</b> |
| <i>Contrataciones con el Estado en general</i> .....                | 63        |
| <b>Tabla 13</b> .....   | <b>64</b> |
| <i>Licitación pública</i> .....                                     | 64        |
| <b>Tabla 14</b> .....   | <b>65</b> |
| <i>Concurso público</i> .....                                       | 65        |
| <b>Tabla 15</b> .....   | <b>66</b> |
| <i>Adjudicación simplificada</i> .....                              | 66        |
| <b>Tabla 16</b> .....   | <b>67</b> |
| <i>Selección de consultores</i> .....                               | 67        |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Tabla 17</b> .....                                    | <b>68</b> |
| <i>Comparación de precios</i> .....                      | 68        |
| <b>Tabla 18</b> .....                                    | <b>69</b> |
| <i>Subasta inversa</i> .....                             | 69        |
| <b>Tabla 19</b> .....                                    | <b>70</b> |
| <i>Contratación directa</i> .....                        | 70        |
| <b>Tabla 20</b> .....                                    | <b>71</b> |
| <i>Contrataciones con el Estado</i> .....                | 71        |
| <b>Tabla 21</b> .....                                    | <b>79</b> |
| <i>Prueba de normalidad</i> .....                        | 79        |
| <b>Tabla 22</b> .....                                    | <b>79</b> |
| <i>Correlación de Pearson de Hipótesis general</i> ..... | 79        |
| <b>Tabla 23</b> .....                                    | <b>80</b> |
| <i>Correlación de hipótesis específica 1</i> .....       | 80        |
| <b>Tabla 24</b> .....                                    | <b>81</b> |
| <i>Correlación de hipótesis específica 2</i> .....       | 81        |
| <b>Tabla 25</b> .....                                    | <b>81</b> |
| <i>Correlación de hipótesis específica 3</i> .....       | 81        |
| <b>Tabla 26</b> .....                                    | <b>82</b> |
| <i>Correlación de hipótesis específica 4</i> .....       | 82        |
| <b>Tabla 27</b> .....                                    | <b>83</b> |
| <i>Correlación de hipótesis específica 5</i> .....       | 83        |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Figura 1</b> .....                       | <b>56</b> |
| <i>Control interno en general</i> .....     | 56        |
| <b>Figura 2</b> .....                       | <b>57</b> |
| <i>Ambiente de control</i> .....            | 57        |
| <b>Figura 3</b> .....                       | <b>59</b> |
| <i>Evaluación de riesgos</i> .....          | 59        |
| <b>Figura 4</b> .....                       | <b>60</b> |
| <i>Evaluación de riesgos</i> .....          | 60        |
| <b>Figura 5</b> .....                       | <b>61</b> |
| <i>Información y comunicación</i> .....     | 61        |
| <b>Figura 6</b> .....                       | <b>62</b> |
| <i>Actividades de monitoreo</i> .....       | 62        |
| <b>Figura 7</b> .....                       | <b>63</b> |
| <i>Calidad de servicio en general</i> ..... | 63        |
| <b>Figura 8</b> .....                       | <b>64</b> |
| <i>Licitación pública</i> .....             | 64        |
| <b>Figura 9</b> .....                       | <b>65</b> |
| <i>Concurso público</i> .....               | 65        |
| <b>Figura 10</b> .....                      | <b>66</b> |
| <i>Adjudicación simplificada</i> .....      | 66        |
| <b>Figura 11</b> .....                      | <b>67</b> |
| <i>Selección de consultores</i> .....       | 67        |
| <b>Figura 12</b> .....                      | <b>68</b> |
| <i>Comparación de precios</i> .....         | 68        |
| <b>Figura 13</b> .....                      | <b>69</b> |
| <i>Subasta inversa</i> .....                | 69        |
| <b>Figura 14</b> .....                      | <b>70</b> |
| <i>Contratación directa</i> .....           | 70        |

## RESUMEN

La investigación buscó determinar la influencia del Sistema de Control Interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022, que, a juzgar por los resultados en general tanto el control interno como el proceso de contrataciones con el Estado son calificados como "regular" por el 50% de los encuestados; por lo tanto, se demuestra que hay influencia que es corroborado por el valor rho de coeficiente de correlación de Pearson que es de 0,861, que significa que existe correlación positiva alta entre ambas variables.

La investigación, es de tipo aplicada y para su desarrollo empleó el método inductivo y deductivo. Asimismo, utilizó el instrumento del cuestionario y la técnica de la encuesta que se aplicó a la población muestral de 10 colaboradores de la oficina de control interno para ambas variables.

Los principales resultados cuantitativos de la investigación son: la correlación entre el ambiente de control tiene un valor rho de 0,714; la evaluación de riesgos un valor de 0,791; las actividades de control un valor de 0,793; la información y comunicación un valor de 0,901 y las actividades de monitoreo un valor de correlación de 0,861 con las contrataciones con el Estado, todas ellas de significancia "alta". Asimismo, todas dimensiones del control interno fueron calificadas como "regular" y las dimensiones de las contrataciones con el estado como "mala".

**Palabras clave:** *Control interno, contrataciones con el Estado, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de monitoreo, licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores, comparación de precios, subasta inversa y contratación directa.*

## ABSTRACT

The research sought to determine the influence of the Internal Control System on Contracting with the State in the Provincial Municipality of Cajabamba, which, judging by the results in general, both the internal control and the contracting process with the State are rated as "regular" by 50% of the respondents; therefore, it is demonstrated that there is an influence that is corroborated by the rho value of Pearson's correlation coefficient which is 0.861, which means that there is a high positive correlation between both variables.

The research is of an applied type and for its development it used the inductive and deductive method. Likewise, it used the questionnaire instrument and the survey technique that was applied to the sample population of 10 collaborators of the internal control office for both variables.

The main quantitative results of the research are: the correlation between the control environment has a rho value of 0.714; the risk assessment a value of 0.791; the control activities a value of 0.793; Information and communication had a correlation value of 0.901 and monitoring activities had a correlation value of 0.861 with state contracts, all of them with "high" significance. Likewise, all dimensions of internal control were rated as "regular" and the dimensions of state contracts as "poor".

**Keywords:** *Internal control, state contracts, control environment, risk assessment, control activities, information and communication, monitoring activities, public tender, public competition, simplified award, selection of consultants, price comparison, reverse auction and direct contracting.*

## INTRODUCCIÓN

Las instituciones públicas buscan desarrollar con efectividad sus operaciones, para lo cual necesitan abastecerse de bienes y servicios que deben obtenerlo del sector privado y para lo cual deben ajustarse al cumplimiento de la normatividad vigente, dentro las cuales se resalta la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones con el Estado, y para dar mayor profundidad, en la presente investigación se trabajó los siguientes capítulos:

Capítulo I: En este capítulo se describe la realidad problemática, se formula el problema, los objetivos, la justificación, importancia y las limitaciones de la investigación.

Capítulo II: Se desarrolla el marco teórico o referencial, describiéndose los antecedentes, las bases teóricas, las bases conceptuales y la definición de términos básicos.

Capítulo III: Se desarrolla las hipótesis y variables, describiéndose la hipótesis general, las hipótesis específicas, las variables y la operacionalización de las variables.

Capítulo IV: Se desarrolla la metodología, describiéndose el tipo, diseño, población, muestra, la unidad de análisis, unidad de observación, métodos, técnicas, e instrumentos de recolección de datos, así como las técnicas de procesamiento y análisis de información.

Capítulo V: Se desarrolla el análisis, interpretación y discusión de resultados.

Finalmente se esquematizan las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y se presentan los apéndices correspondientes.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Descripción de la realidad problemática

Las organizaciones en general y las instituciones públicas en particular deben ser gerenciadas de una manera técnica y profesional y en ese contexto deben aplicar los fundamentos administrativos en donde se resalta la gestión administrativa y el control interno como proceso regulador que implica verificar que lo ejecutado este de acuerdo con lo planeado y organizado previamente y de acuerdo con la normatividad interna y nacional. Entonces:

El control interno es entendido como el conjunto de procesos, normatividad, políticas que buscan normar el correcto desarrollo de las actividades de un organismo social.

Las Contrataciones con el Estado, son entendidas como el conjunto de procesos para adquirir bienes y servicios para atender las necesidades internas y externas de las dependencias públicas.

El gobierno central, en este afán ha creado y promulgado la Ley de Control Interno de las entidades del Estado N° 28716, para establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultaneo y posterior contra los actos y practicas indebidas o de corrupción. La Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y la Ley de Contrataciones con el Estado N° 30225 que establecer todo el marco jurídico que deben seguir las distintas modalidades establecidas.

La Municipalidad Provincial de Cajabamba, presenta una serie de dificultades en cuanto a las variables de estudio. En cuanto al control interno no tiene una acción preventiva sino reactiva debido a que el personal no cuenta con las capacidades para desarrollar tal función, lo cual dificulta la toma de acciones correctivas oportunas, de igual modo en cuanto a las Contrataciones con el Estado presentan una serie de falencias entre las que se encuentran: incumplimiento de ejecución en la atención de las necesidades de bienes y servicios, solicitudes de ampliación de presupuesto en la ejecución de las obras, procedimientos inadecuados, expedientes incompletos, etc.

Es por esta razón que se llevó a cabo la presente investigación, con el propósito de obtener una radiografía de ambas variables y buscar estrategias que ayuden a solucionarlas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Pregunta principal**

¿Cómo influye el sistema de control interno en las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022?

### **1.2.2. Preguntas específicas**

**PA.1** ¿De qué manera la dimensión ambiente de control de la variable sistema de control interno influye en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba?

**PA.2** ¿De qué manera la dimensión evaluación de riesgos de la variable sistema de control interno influye en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba?

**PA.3** ¿De qué manera la dimensión actividades de control de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba?

**PA.4** ¿De qué manera la dimensión información y comunicación de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba?

**PA.5** ¿De qué manera la dimensión actividades de monitoreo de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la influencia del sistema de control interno en las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

**OE.1.** Identificar la influencia de la dimensión ambiente de control de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**OE.2** Identificar la influencia de la dimensión evaluación de riesgos de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**OE.3** Identificar la influencia de la dimensión actividades de control de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**OE.4** Identificar la influencia de la dimensión información y comunicación de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**OE.5** Identificar la influencia de la dimensión actividades de monitoreo de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

## **1.4. Justificación e importancia**

### **1.4.1. Justificación teórica-científica**

La investigación permitirá contribuir al incremento y precisión del conocimiento científico en cuanto al sistema de control y las contrataciones con el Estado en una institución pública, lo cual servirá para mejorar la discusión de la comunidad científica en esta temática.

Además, servirá como antecedente para otras futuras investigaciones.

### **1.4.2. Justificación práctica**

La investigación permitirá mejorar los procesos del sistema de control interno enfocándose en las contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, cuyos resultados le servirá como base para elegir estrategias adecuadas y mejorar el desarrollo de sus actividades en general de la institución.

### **1.4.3. Justificación académica**

La investigación permitirá afianzar mis conocimientos adquiridos en las aulas universitarias respecto al sistema de control interno y las contrataciones con el Estado de una Municipalidad y para obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración en la Escuela Académico Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca.

## **1.5. Limitaciones de la investigación**

La investigación enfrentó restricciones para la recopilación de la información debido a lo complicado del tema y porque el personal se encontraba desarrollando sus labores cotidianas.

Esta limitación se subsanó mediante estrategias y relaciones interpersonales de convencimiento al personal para que apoyen en la respuesta al cuestionario.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes del problema**

##### **2.1.1. A Nivel Internacional**

Pereyra (2019). presenta la investigación titulada. *La transparencia y el control interno en el sector público, El caso del Municipio de Monte Cristo, Provincia de Córdoba*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. El objetivo principal de este trabajo fue analizar el significado de transparencia en el sector público y en qué medida, el control interno, sirve para lograrla; y estudiar la posibilidad de aplicar el sistema de subasta electrónica inversa en el Municipio de Monte Cristo, Provincia de Córdoba. Es un estudio exploratorio bibliográfico, utilizó el instrumento de la revisión documental y la técnica de la lista de cotejo. El estudio se encuentra basado en el marco del enfoque cuantitativo, el diseño no experimental y transversal y utilizó el método el hipotético deductivo. Llegando a las siguientes conclusiones: Definió los indicadores utilizando las variables para medir el grado de transparencia tales como los adecuados canales de comunicación, la correcta difusión de procesos, el control por parte de la sociedad, adecuado sistema de control interno, entre otras, constituye una guía de mejora continua para la gestión pública puesto que no sólo permite ver en qué nivel o grado de transparencia se encuentra la gestión, sino que también permite identificar en qué variables se debe mejorar.

El correcto control interno y las políticas de integridad son necesarios para el funcionamiento eficiente de las instituciones del Sector Público, de manera que se alcancen las expectativas de la sociedad y garantizando la buena gobernanza. Teniendo un adecuado sistema de control interno en el sector público, utilizando el modelo conceptual COSO, se puede lograr el cumplimiento de los objetivos de forma

eficiente, con el debido cuidado y preservación del patrimonio, apegado a la normativa vigente y con la rendición de cuenta que garantice la transparencia.

Laurido (2019) presenta la investigación titulada. *Análisis del control interno en los operadores portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado*. Para optar el grado de Maestro. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil de la ciudad de Guayaquil. Ecuador; tuvo como objetivo general evaluar a través del modelo COSO el control interno de los Operadores Portuarios de Guayaquil para así proponer estrategias que permitan el fortalecimiento de las empresas y la continuidad del negocio, utilizando un método de investigación mixto cualitativo y cuantitativo, a través de investigación documental, transversal y descriptiva, con población y muestra de 53 colaboradores, partiendo por el análisis de los procesos, entrevistando a funcionarios de los operadores portuarios y finalmente encuestando a los colaboradores de la empresa en estudio. Los resultados de entrevistas y encuestas determinaron la falta de procedimientos de control interno en la empresa, esto llevó a investigar teorías y metodología de control interno para plantear la propuesta, consistente en el diseño de procesos de control interno, mediante el modelo COSO compuesto por cinco elementos (Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión).

Vega (2020), desarrolla la tesis. *Control de Gestión y Control Interno: Binomio indisoluble, Cuba*. Estudio cuyo objetivo fue evidenciar la necesidad que existe en las entidades empresariales por mejorar el control interno y de gestión, del mismo modo a generar la contribución a los conceptos ya definidos, preferencias y puntos habituales, a través de múltiples métodos y procedimientos. Los participantes son 25 empresas de nivel medio de la ciudad de La Habana, Cuba. Metodología estudio tipo

puro, con una orientación cuantitativa y de nivel correlacional – transversal, diseño no experimental, cuyas conclusiones mencionan que el proceso de Control Interno desde el enfoque económico, estratégico y operativo está sustentada en su legalidad y normativa con el objetivo de aplicar recursos, de esta forma demostrará la presencia de la gestión de auditoría interna administrativa y contable; ambos procesos ligados como un conjunto sólido.

### **2.1.2. A Nivel Nacional**

Montoya (2020), presenta la investigación titulada. *Incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales de Lima Norte, 2018*. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo. La investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de incidencia del control interno en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales de Lima Norte en el año 2018, lo cual comprende a ocho de las nueve municipalidades distritales de la mancomunidad municipal de Lima Norte como son los distritos de Santa Rosa, Ancón, Puente Piedra, Carabayllo, Comas, Los Olivos, San Martín de Porres e Independencia. Entre las personas que formaron parte del estudio se encuentran el alcalde, gerente municipal, gerente de planificación y presupuesto y el personal del Órgano de Control Institucional, llegando a ser un total de 58 participantes. El estudio se encuentra basado en el marco del enfoque cuantitativo, el diseño correlacional causal, y el método el hipotético deductivo. Además, la encuesta aplicada paso por los procesos de validez de contenido a través del juicio de cuatro expertos, así como el análisis de las coincidencias de los jueces por medio de la prueba binomial; y respecto a la confiabilidad se aplicó el Alfa de Cronbach cuyo índice de fiabilidad fue de 0.985 calificado como altamente confiable. Entre sus principales hallazgos se tiene que, el control simultaneo tiene una incidencia probabilística del 82.7% en la ejecución presupuestal de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la hipótesis general queda

demostrada, la acción simultanea tiene una incidencia probabilística del 80.7% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la primera hipótesis específica queda demostrada, la orientación de oficio tiene una incidencia probabilística del 82.1% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la segunda hipótesis específica queda demostrada y la visita de control tiene una incidencia probabilística del 66.2% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la tercera hipótesis específica queda demostrada y la visita preventiva tiene una incidencia probabilística del 71.3% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la cuarta hipótesis específica queda demostrada.

Chafloque (2021), presenta la investigación titulada. *Procesos de Contrataciones con el Estado en PROVIAS descentralizado y su relación con el desarrollo, periodo 2018-2019*. Tesis de licenciatura. Centro de Altos Estudios Nacionales. El estudio tiene como objetivo principal, determinar si el proceso de Contrataciones en Provias Descentralizado se relaciona con el Desarrollo, periodo 2018 – 2019. El estudio metodológicamente pertenece a un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo explicativo y un diseño de investigación no experimental, con una población de estudio, que lo constituyen los funcionarios con responsabilidad estratégica dentro de Provias Descentralizado, que suman un total de 119 personas y una muestra de 91 personas, utilizándose un cuestionario tipo Likert, y el uso de la prueba de Chi cuadrado de Pearson y Spearman para la demostración de las Hipótesis.

Concluye que: el proceso de Contrataciones en PROVIAS Descentralizado se relaciona positivamente con el Desarrollo, periodo 2018 – 2019, esto implica que el planeamiento de la selección del proveedor en el proceso de Contrataciones conlleva

a que el desarrollo en el campo vial tenga una influencia directa en el planeamiento de la selección del proveedor en el proceso de Contrataciones.

Ureta (2021), en su tesis titulada. *El Control Interno y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad del Cusco, 2019*, para optar el grado de Maestro en Gestión Pública en la Universidad Tecnológica del Perú de la ciudad de Lima; tuvo como objetivo general Determinar la influencia del Control Interno en las contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019; la investigación fue estudio básico de nivel descriptivo correlacional causal, de diseño no experimental corte transversal. La muestra de estudio estuvo conformada por 20 administrativos de la Municipalidad Provincial del Cusco, a quienes se les aplicó un cuestionario para recolectar los datos. Concluye qué: El control interno influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.641), con una significancia estadísticamente de  $p=0.001$  siendo inferior que el 0.01. Se establecieron que las actividades de control no se ejecutan oportunamente, no se cumple adecuadamente con los mecanismos de evaluación en las áreas de la organización, la capacitación de los funcionarios no es el adecuado. Entonces, de acuerdo a este contexto, el control interno influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. a) Las actividades de control gerencial influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.685), con una significancia estadísticamente de  $p=0.001$  siendo menor que el 0.01. Se determinó que no se cumple adecuadamente las funciones de control en las áreas de trabajo en el objetivo de desempeñar con los fines de la institución. De acuerdo a este contexto, la actividad de control gerencial influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. b) La evaluación de riesgos influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal

provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.602), con una significancia estadística de  $p=0.001$  estando inferior al 0.01. Se estableció que las evaluaciones de riesgo no se ejecutan periódicamente en las áreas de la institución con el objetivo de identificar oportunamente las contingencias que pudieran perjudicar a la institución. Bajo este contexto, la evaluación de peligros influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. c) El ambiente de control influye en las contrataciones estatales en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.636), con una significancia estadísticamente de  $p=0.001$  siendo inferior que el 0.01. Se determinó el cual el ambiente de control no puede establecer adecuadamente mecanismos de visión clara y objetiva institucional, como consecuencia de la falta de funcionarios con capacitación continua y eficiente. En este contexto, el ambiente de control incide moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco.

### **2.1.3. A Nivel Regional**

Montenegro (2022), presenta la investigación titulada. *El control interno y su relación con contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca – Chota 2021*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de Cajamarca. La tesis tuvo como objetivo general Determinar la relación entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021. Para realizar la presente investigación se utilizó el tipo de investigación Aplicada, nivel de Investigación correlacional, Diseño de Investigación No experimental/Transversal. El trabajo de investigación tuvo como Población 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca los mismos que fueron tomados para la muestra, a los cuales se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Se concluye

que, existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021, tal como se observa en la Tabla 30: Pruebas de Chi-Cuadrado, el nivel de significancia menor que 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ). Por ello, en la tabla 29: Prueba de Hipótesis, se muestra que, del total de los encuestados, el 13.3% casi nunca, el 73.3% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con el control interno. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con las Contrataciones del Estado. Por lo tanto, se interpreta que, a mayor Control Interno, mayor eficiencia y eficacia en las Contrataciones del Estado.

Lescano (2019), presenta la investigación titulada. *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca - 2017*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Cajamarca. La presente tesis tiene como objetivo determinar el control interno y su relación con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca - 2017, teniendo como variable al control interno y la gestión administrativa; para la metodología se utilizó un cuestionario, las dimensiones para evaluar el control interno son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, además de supervisión, y para la variable gestión administrativa las dimensiones son: planificación, organización, dirección, coordinación y control, para lo cual se ha utilizado como metodología la investigación descriptiva, puesto que, describen los datos y características de la población, además de la investigación correlacional que tiene como finalidad establecer el grado de relación. Concluye que: se ha determinado que existe una relación directa y significativamente alta, entre el control interno y la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional

de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.943 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy alta, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de planificación en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.863 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy fuerte, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de organización en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.866 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy estrecha, y finalmente que existe una relación débil, entre el control interno y el proceso de dirección en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado -0.047 y una significancia mayor a 5% (0.05), lo cual indica que la relación es muy débil.

Cerquin (2020), presenta la investigación titulada. *El control interno y su influencia en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020*. Tesis de maestría. Universidad Privada del Norte. La investigación buscó Identificar la influencia del control interno en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. Se encontró que existe una influencia porque a pesar de que la percepción existente en cuanto a las 5 dimensiones del control interno no es alta, el cumplimiento de las contrataciones con el Estado en sus métodos planificados si se ha cumplido (8 ejecutadas de 9 planificadas). La investigación se llevó a cabo mediante el método deductivo-inductivo utilizando el instrumento del cuestionario para el control interno y la revisión documental para el análisis de las contrataciones con el Estado. Concluye que: existe influencia por qué el control interno en promedio de sus 5 dimensiones tiene un calificativo de 50% en

cuanto a respuesta que A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas, existe una influencia del ambiente de control del control interno en promedio de ítems ya que tiene un calificativo de 44% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas, existe una influencia de la evaluación de riesgos del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 43% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas, existe una influencia de las actividades de control del control interno en promedio de ítems y tiene un calificativo de 40% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas y existe una influencia de la información y comunicación del control interno en promedio de ítems y tiene un calificativo de 65% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.

## **2.2. Base legal**

Ley N° 28716 Ley de Control interno de las entidades del Estado

La presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales. Cuando en ella se mencione al control interno, se entiende éste como el control interno gubernamental a que se refiere el artículo 7° de

la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos indicados en la presente Ley.

Constituyen sus componentes:

**a) El ambiente de control;** entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

**b) La evaluación de riesgos;** en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales;

**c) Actividades de control;** son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, también son referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno;

**e) Información y comunicación;** a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional;

**f) Actividades de monitoreo;** consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo

la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control;

**g) Los compromisos de mejoramiento;** por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores. Forman parte del sistema de control interno: la administración y el órgano de control institucional, de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia.

Ley N° 30225 Ley de contrataciones con el Estado.

La presente norma tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.

#### **Ámbito de aplicación**

Se encuentran comprendidos dentro de los alcances de la presente norma, bajo el término genérico de Entidad:

- a) Los Ministerios y sus organismos públicos, programas y proyectos adscritos.
- b) El Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos.
- c) Los Gobiernos Regionales y sus programas y proyectos adscritos.
- d) Los Gobiernos Locales y sus programas y proyectos adscritos.
- e) Las universidades públicas.
- f) Juntas de Participación Social.

- g) Las empresas del Estado pertenecientes a los tres niveles de gobierno.
- h) Los fondos constituidos total o parcialmente con recursos públicos, sean de derecho público o privado.

Para efectos de la presente norma, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los órganos desconcentrados tienen el mismo tratamiento que las Entidades señaladas en el numeral anterior y esta norma se aplica a las contrataciones que deben realizar las Entidades y órganos señalados en los numerales precedentes, así como a otras organizaciones que, para proveerse de bienes, servicios u obras, asumen el pago con fondos públicos.

## **2.3. Bases teóricas**

### **2.3.1. Teoría Neoclásica de la Administración**

Según Drucker (1988), señala que la teoría clásica de la administración determinó conceptos básicos y principios fundamentales dentro de las organizaciones, como la estructura lineal o funcional, la racionalidad del trabajo y la departamentalización y las funciones de la administración. A pesar de los cambios y los avances y más allá de la introducción de nuevos términos, estos conceptos se mantienen hoy como pilares fundamentales de la administración a nivel general.

La escuela neoclásica, lejos de contraponerse a estos y otros conceptos, los continua y perfecciona, buscando técnicas complementarias a las ya planteadas por los precursores desde principios del siglo XX.

#### **➤ Características de la teoría neoclásica:**

##### **a) Pragmática**

El pragmatismo y la búsqueda de resultados concretos en el ejercicio de la administración es el principal objetivo y se sirve para ello de los conceptos teóricos de la administración.

**b) Reafirmante**

Los postulados clásicos previos son retomados en gran parte por los neoclásicos, los redimensionan y reestructuran de acuerdo a las nuevas realidades, con el fin de darle mayor precisión y coherencia a la administración, para hacerla más amplia y flexible.

**c) Principista**

Los neoclásicos hacen énfasis en los principios generales de la administración como la planificación, organización, dirección y control del trabajo de los subordinados.

**d) Resultadista**

El énfasis en los métodos y la racionalización del trabajo que proponía la administración científica fue desplazado por los neoclásicos, que se concentraron en la orientación hacia objetivos y la búsqueda de resultados.

**e) Ecléctica**

Si bien se basan en la teoría clásica, los neoclásicos solo toman de ella y de otras teorías lo que consideran que puede ser útil y verdadero.

➤ **Aportes de la teoría neoclásica:**

La teoría neoclásica discute y actualiza términos como eficiencia versus eficacia, centralización versus descentralización o autoridad y responsabilidad.

- **Define el alcance del control**, limitar el número de subordinados por superior y la importancia y adecuación del organigrama y los manuales de función, autoridad y responsabilidad como herramientas fundamentales para estructurar las nuevas organizaciones.
- **La administración por objetivos (APO)** es un concepto introducido por los neoclásicos que aún hoy rige a la mayoría de las grandes organizaciones en todo el mundo.

Es un proceso dinámico en el que todos los niveles de la organización (gerentes, principales y subordinados) identifican objetivos, definen y distribuyen responsabilidades y trazan estrategias para llegar a su cumplimiento.

Bajo este esquema se establecen estándares de desempeño que servirán posteriormente para la evaluación objetiva, al comparar los resultados logrados con los esperados.

- El modelo ACME (por las siglas de Association of Consulting Management for Engineers) es otro buen ejemplo de un modelo de estructura organizativa creado por los neoclásicos.
- Esta teoría se considera como sustento teórico porque se ocupa entre otros aspectos del control que es la variable de la investigación.

### **2.3.2. Teoría burocrática de la Administración**

Chiavenato (2015) citando a Max Weber, señala que la teoría de la burocracia se refiere a la estructura y proceso administrativo de una organización. Se relaciona con las reglas y procesos formulados para reducir la complejidad del funcionamiento de una organización.

Además, esta teoría es tomada en cuenta porque establece las bases de la administración pública, dentro de sus características como son la rendición de cuentas, la autoridad jerárquica, la toma de decisiones, la facilidad de administración y las reglas con las que permite satisfacer las necesidades de la población.

Para Weber, la burocracia es la forma más razonada para tener un control sobre los trabajadores. La organización burocrática cuenta con trabajadores especializados, una jerarquía de autoridad, normas y procedimientos estandarizados, personal administrativo capacitado, etc.

Esta teoría difiere de la organización gerencial tradicional en que es impersonal, calificándose el desempeño de un individuo a través de una actividad basada en reglas. Las promociones se deciden en función de los méritos de cada persona. Existe una jerarquía en la organización, representada por líneas claras de autoridad que permiten a un individuo conocer a su supervisor inmediato, ante quien es directamente responsable. Esto muestra que la burocracia tiene muchas implicaciones en diversos campos de la teoría de la organización.

➤ **Características de la Teoría burocrática**

- **Especialización de tareas**

Cuanto más especializadas se vuelvan las tareas, se podrá ser más eficiente, porque no habrá que cambiar de tareas. La organización se beneficia directamente debido a la división del trabajo y las tareas asignadas a los empleados, sobre la base de quién sabe qué. Por otro lado, el empleado toma conciencia de lo que se espera que entregue.

- **Autoridad jerárquica**

Las burocracias están organizadas jerárquicamente, de mayor a menor. Se organizan de esta manera para así garantizar una buena comunicación. Los niveles inferiores son supervisados por los niveles superiores con mayor poder. Se tiene un jefe, y ese jefe tiene a su vez otro jefe, y así sucesivamente. Se puede ver que hay una gran cadena de mando. Por tanto, hay un conjunto anidado de niveles jerárquicos.

- **Impersonal**

Las decisiones son racionales y además libres de cualquier involucramiento emocional. Todas las personas son tratadas de igual manera. Las reglas se aplican sin importar si se tiene un mal día o si no se tiene tiempo para esperar en la cola. Se tienen que seguir las reglas de la misma manera que todos los demás, ya que se rige por la idea de la impersonalidad.

#### - **Capacidad Profesional**

La burocracia está llena de oficinas, con reglas que determinan quién puede ocupar cada oficina. Los empleados se eligen en función de sus capacidades y también de su experiencia previa. Se debe contratar a alguien formalmente con las calificaciones requeridas. Después de contratarlo, se debe supervisar su desempeño siguiendo los estándares predeterminados. Esto permite que los empleados puedan especializarse más para ascender en la jerarquía.

#### - **Reglas**

Para operar de manera eficiente, no se pueden dejar las operaciones al azar, sino que se debe buscar controlar tanto como sea posible. Existe un conjunto de reglas y regulaciones que en las burocracias rigen la conducta de las personas, las cuales deben cumplirse. Eventualmente, los gerentes superiores podrán implantar nuevas reglas.

#### - **Comunicación formal**

La burocracia depende de las notas, informes, documentos y correo electrónico. Básicamente, cualquier forma de comunicación escrita.

### ➤ **Ventajas y desventajas de la Teoría burocrática de la Administración**

#### **a) Ventajas**

##### - **Rendición de cuentas**

Los ciudadanos pueden responsabilizar a los funcionarios gubernamentales por acciones cometidas por ellos durante el cumplimiento de sus funciones. La organización debe responder en caso que algo salga mal.

- **Eficiencia**

La división del trabajo facilita la labor y lleva a la especialización. Al aumentar la competencia, el trabajo se debe realizar eficientemente bajo la supervisión de los gerentes inmediatos en la jerarquía.

- **Toma de decisiones**

Las decisiones son entregadas a los empleados por sus gerentes inmediatos, y a los gerentes por encima de ellos en la jerarquía.

- **Facilidad de administración**

Debido al tamaño de una empresa, en la estructura burocrática es más fácil mantener el control administrativo, hacer los arreglos que se requieran e introducir eventualmente nuevas reglas, según los requerimientos.

- **Reglas**

El conjunto de regulaciones visiblemente establecidas hace que en la burocracia sea necesario acatarlas, reduciendo así el peligro de no adherirse a este marco reglamentario.

**b) Desventajas**

- **Rigidez**

Como la burocracia tiene que seguir un cierto conjunto de reglas, se produce una gran inflexibilidad, pudiendo esto llevar a la ineficiencia.

- **Demoras**

El complejo conjunto de regulaciones existentes en la burocracia causa que a menudo se generen largas demoras y también malestar.

- **Corrupción**

La corrupción que pueda haber en los niveles superiores puede resultar ser bastante desastrosa para la economía.

- **Cambio de objetivos**

Se da mayor importancia al conjunto de reglas establecidas que al resultado final.

- **Compartimentación**

Los trabajos se dividen en diferentes categorías, se restringen las oportunidades de colaborar con aquellas personas que realizan tareas en otras categorías.

- **Toma de decisiones**

Las decisiones siempre están basadas en un conjunto de reglamentaciones. Esta falta de flexibilidad lleva a tomar decisiones ya programadas, sin que se exploren nuevas vías.

### **2.3.3. Informe COSO**

Andía (2019). El Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), constituye el modelo sobre Control Interno en las empresas de mayor reconocimiento y aceptación a nivel mundial. Este informe, publicado en 1992, fue redactado por un grupo de expertos, representantes de importantes organismos norteamericanos de profesionales en las áreas de

contabilidad, auditoría y finanzas y sirve de guía para el control interno en el sector público.

**El propósito de redactar el Informe COSO:**

- Establecer una definición de Control Interno, que fuera aceptada como un marco común que satisfaga las necesidades de todos los sectores interesados en la materia.
- Aportar una estructura de Control Interno que facilitara la evaluación de cualquier sistema en cualquier organización.

El control interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables

El logro de los objetivos del control interno, se alcanzan mediante la conformación de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la manera en que la dirección conduce la entidad y que están integrados en el proceso de dirección. Los componentes serán los mismos para todas las organizaciones (sean públicas o privadas), dependiendo del tamaño de éstas la forma de implantación de cada uno de los componentes.

**Componentes:**

- El ambiente de control.
- Evaluación de Riesgos.
- Actividades de Control.

- Información y Comunicación.
- Supervisión y Monitoreo.

Estos componentes se describirán en las dimensiones del control interno porque servirán para describir a esta variable.

## **2.4. Marco Conceptual**

### **2.4.1. Definición de control interno**

Andía (2019). Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos.

Para efectos de operacionalizar el control interno se toma en cuenta los componentes del control interno establecidos en el Informe COSO, los mismos que son considerados operacionalmente como dimensiones y son los siguientes:

#### **2.4.1.1. Dimensiones del control interno**

Ley N° 28716 (2006), Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, considera a las siguientes:

##### **Dimensión 1: Ambiente del control**

Se refiere al entorno institucional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas adecuadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

El ambiente de control establece la atmósfera o carácter de una organización, influyendo en la conciencia de control del personal. Es el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, otorgando ordenamiento y

estructura a dicho sistema. Los factores a considerar dentro del entorno de control serán: la integridad y los valores éticos, la capacidad de los funcionarios de la entidad, el estilo de dirección y de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y responsabilidad, la estructura organizacional vigente y las políticas y prácticas de personal utilizadas. En la evaluación, entre otros aspectos, debe examinarse: que los procedimientos existan, que hayan sido apropiadamente notificados, que sean conocidos, que sean adecuadamente comprendidos y que exista evidencia de que se aplican.

Sus indicadores son: Compromiso por la integridad y valores éticos, Supervisión del funcionamiento de los controles internos, Estructuras, autoridades y responsabilidades, Compromiso por atraer y retener personal competente y Cumplir las responsabilidades de los empleados.

## **Dimensión 2: Evaluación de riesgos**

En cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento, los fines, actividades y operaciones institucionales.

Cada entidad se enfrenta a diversos riesgos internos y externos que deben ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, los cuales deberán estar vinculados entre sí. La evaluación de riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización, lo cual sirve de base para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados. A su vez, dados los cambios permanentes del entorno, será necesario que la entidad disponga de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados al cambio. En la evaluación se deberá examinar: que los objetivos hayan sido apropiadamente definidos, que los mismos sean consistentes con los objetivos institucionales, que

hayan sido oportunamente comunicados, que se hayan detectado y analizado adecuadamente y que se les haya clasificado de acuerdo a la relevancia y probabilidad de ocurrencia.

Sus indicadores son: Identificación y valoración de riesgos, Identifica y analiza riesgos, Evalúa el contexto de fraude e Identifica y evalúa cambios en el sistema.

### **Dimensión 3: Actividades de control**

Se refiere a las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Las actividades de control consisten en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de evaluación de riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella. Las actividades de control se realizan a través de toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Ellas incluyen un rango amplio de actividades: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, examen de la eficiencia de las operaciones, seguridad de los activos y segregación de funciones. En la evaluación de las actividades de control interno, entre otros aspectos, deben examinarse: si fueron establecidas las actividades relevantes para los riesgos identificados, si las mismas son aplicadas en la realidad, y si los resultados conseguidos son los esperados.

Sus indicadores son: Diseño e implementación de controles sobre riesgos, diseño e implementación de controles sobre sistemas de información e implementación de políticas y procedimientos.

#### **Dimensión 4: Información y comunicación**

Referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, para cuidar y asegurar su idoneidad y calidad para el logro de los objetivos del control interno.

La información pertinente debe ser identificada, recopilada y comunicada en una forma y espacio de tiempo tales, que permitan cumplir a cada funcionario con sus responsabilidades. Los sistemas de información contienen investigaciones relacionada con las operaciones, las finanzas y el cumplimiento de compromisos, todo lo cual hace posible la conducción y el control de una empresa. En las organizaciones, debe existir una comunicación eficaz en un sentido amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la entidad, de arriba hacia abajo y a la inversa. La dirección debe comunicar en forma clara las responsabilidades de cada funcionario dentro del sistema de control interno implementado. Los funcionarios tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de control interno y cómo las actividades individuales están relacionadas con el trabajo del resto. Asimismo, las organizaciones deben contar con los medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores.

Sus indicadores son: Comunicación interna y generación de información.

#### **Dimensión 5: Actividades de monitoreo**

Se refiere al registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y el control interno institucional.

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de control interno en el transcurso del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones

periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos. Evaluación del sistema de Control Interno mide la eficiencia del sistema de toda organización, que debe ser periódicamente evaluada por la dirección y los mandos medios. Un sistema de control interno se considera eficiente si la dirección de la entidad tiene la seguridad razonable de que: Dispone de la información adecuada sobre el nivel de logro de los objetivos operacionales de la entidad, se prepara de forma fiable la información financiera de la misma y se cumplen las leyes y normativa a las que se encuentra sujeta.

Sus indicadores son: Evaluaciones continuas y comunicación de deficiencias.

#### **2.4.2. Definición de las Contrataciones *con el Estado***

Araujo (2019), describe que es el proceso a través del cual una entidad pública se abastece de bienes, servicios y obras de manera oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, para la satisfacción de una finalidad pública en busca de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

##### **2.4.2.1. Dimensiones**

La Ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado, considera las siguientes dimensiones:

##### **Dimensión 1: Licitación y Concurso Público**

La Licitación es para contratar bienes cuyo valor sea mayor o igual a S/ 400 000 y obras cuyo monto sea mayor o igual a S/ 1 800 000, mientras que los concursos son para contratar servicios, bajo la modalidad mixta, cuyo monto sea igual o mayor a S/ 400 000. También hay un tipo especial de Licitación Pública en la que la contratación es igual o mayor a 20 millones de soles, conocida como Licitación Pública con Precalificación. En todos los

casos, es necesario aprobar los requisitos para calificar que sirven como filtro adicional a la evaluación de la oferta.

Sus indicadores son: cantidad y tiempo.

### **Dimensión 2: Adjudicación simplificada**

Funciona para contratar bienes y servicios con un valor mayor a 8 UIT hasta menos de S/ 400 000 y en el caso de Obras menos de S/ 1 800 000, siempre y cuando no sean servicios individuales de consultoría. Esta modalidad sigue las mismas reglas que el Concurso público, pero tiene plazos más cortos. Con el fin de simplificar el proceso se permite la presentación de ofertas en actos privados.

Sus indicadores son: cantidad y tiempo.

### **Dimensión 3: Selección de consultores individuales**

Se usa para contratar servicios de consultoría que no requieren de un equipo adicional, por lo que la experiencia y las calificaciones del postulante como persona natural son los requisitos fundamentales. El costo del servicio a contratar debe ser mayor a 8 UIT, pero menor de S/ 40 000. La ley no permite utilizar este método para las consultorías de obras.

Sus indicadores son: cantidad y tiempo.

### **Dimensión 4: Comparación de precios**

Es la forma más sencilla prevista para las contrataciones públicas. Como su nombre lo indica, la administración obtiene 3 cotizaciones y otorga el proyecto a la oferta con el precio más bajo. Todas las cotizaciones deben estar acompañadas de declaraciones juradas de no impedimento para

contratar con el Estado. Se emplea para las contrataciones mayores a 8 UIT y menores a 60 750 soles y no aplica para las consultorías.

Sus indicadores son: cantidad y tiempo.

### **Dimensión 5: Subasta inversa electrónica**

Es una modalidad sencilla utilizada para contratar bienes y servicios que cuenten con una ficha técnica y formen parte del Listado de Bienes y Servicios comunes, siempre que su monto sea mayor a 8 UIT.

Sus indicadores son: cantidad y tiempo.

### **Dimensión 6: La contratación directa**

Es un tipo de contratación excepcional que establece el trato directo de una entidad pública con un proveedor solo en los siguientes casos:

- Contratación con otra entidad pública.
- Situación de emergencia ocasionada por catástrofes naturales o que afecten la seguridad nacional.
- Ante casos de desabastecimiento comprobado que afecte las operaciones estatales.
- Contrataciones con carácter secreto requeridas por las fuerzas armadas, policía nacional o servicios de inteligencia.
- Cuando los bienes o servicios sean propiedad exclusiva de un proveedor único.
- Servicios personalísimos prestados por personas naturales.
- Publicidad estatal en medios de comunicación.
- Servicios de consultoría que vienen a continuar o actualizar un trabajo anterior realizado por un consultor individual y no aplica a consultoría de obras.

- Contratación de bienes y servicios para la investigación y experimentación científica o tecnológica.
- Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles para las Instituciones Públicas.
- Servicios especializados de asesoría legal.
- Contrataciones para garantizar la continuidad urgente de un proyecto cuyo contrato anterior sea declarado nulo o no resuelto.
- Servicios educativos de capacitación.

Estas nuevas formas de contratación fueron diseñadas para agilizar los procesos y flexibilizar los procedimientos con los que los particulares contratan con el Estado. Es deber de los funcionarios públicos familiarizarse con ellas para tomarlas en cuenta al momento de diseñar una política pública y considerar a los proveedores privados que acompañarán la ejecución de la misma.

Sus indicadores son: cantidad y tiempo.

## **2.5. Definición de términos básicos**

### **- Adquisiciones**

Acto jurídico por virtud del cual se adquiere el dominio o propiedad de una cosa o un bien (mueble o inmueble) a título oneroso o gratuito, a título singular o universal; en la administración pública el concepto de adquisiciones es muy amplio, engloba todas las acciones para suministrar bienes y servicios.

### **- Contrataciones con el Estado**

Es el proceso a través del cual una entidad pública se abastece de bienes, servicios y obras de manera oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y

calidad, para la satisfacción de una finalidad pública en busca de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

- **Control interno**

Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que garantizan el cumplimiento de los objetivos.

- **Funcionario público**

Todo aquel que, independientemente del régimen laboral en que se encuentre, mantiene vínculo laboral o contractual de cualquier naturaleza con entidades u organismos del Estado, incluidas las empresas del Estado o sociedades de economía mixta comprendidas en la actividad empresarial del Estado, y que en virtud de ello ejerce funciones en dichas entidades.

- **Gestión**

Conjunto de acciones que emprende una organización para ligar sus objetivos.

- **Licitaciones**

Contrataciones donde una entidad estatal realiza una convocatoria pública para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y el ente adjudique el contrato a la propuesta más acorde.

- **Obras públicas**

Son el resultado de un conjunto de actividades como construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, demolición, entre otras.

- **Servidor público**

Aquella persona que brinda un servicio de utilidad social.

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis general**

El sistema de control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022.

#### **3.2. Hipótesis específicas**

**HE.1** La dimensión ambiente de control de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**HE.2** La dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba

**HE.3** La dimensión actividades de control de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**HE.4** La dimensión información y comunicación de la variable control interno influyen directamente de la variable control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**HE.5** La dimensión actividades de monitoreo de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

#### **3.3. Variables**

##### **Variable Independiente**

Sistema de control interno.

##### **Variable dependiente**

Contrataciones con el Estado.

### **3.4. Operacionalización de las variables**

**Tabla 1**

*Operacionalización de las variables*

| Hipótesis  | Variables   | Definición conceptual  | Dimensiones   | Indicadores   | Instrumento de recolección  | Metodología  |
|--|---|--|---|---|---|--|
| <p><b>General</b><br/>El sistema de control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b><br/> <b>HE.1</b> La dimensión ambiente de control de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba<br/> <b>HE.2</b> La dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/> <b>HE.3</b> La dimensión actividades de control de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/> <b>HE.4</b> La dimensión información y comunicación de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/> <b>HE.5</b> La dimensión actividades de monitoreo de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.</p> | <p><b>Variable Independiente</b><br/>Sistema de Control interno</p> <p><b>Variable dependiente</b><br/>Contrataciones con el Estado</p> | <p>Es un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos con Eficacia y Eficiencia de las operaciones</p> <p>Confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables. COSO (1992)</p> <p>Adquisiciones que hace un Estado para atender sus necesidades de bienes y servicios. Ley N° 30225</p> | <p>Ambiente de control</p> <p>Evaluación de riesgos</p> <p>Actividades de control</p> <p>Información y comunicación</p> <p>Actividades de monitoreo</p> <p>Licitación Pública</p> <p>Concurso público</p> <p>Adjudicación simplificada</p> <p>Selección de consultores</p> <p>Comparación de precios</p> <p>Subasta inversa</p> <p>Contratación directa</p> | <p>Compromiso con la integridad y valores éticos</p> <p>Supervisión del funcionamiento de los controles internos</p> <p>Estructuras, autoridades y responsabilidades</p> <p>Compromiso por atraer y retener personal competente</p> <p>Cumplir las responsabilidades de los empleados</p> <p>Identificación y valoración de riesgos</p> <p>Identificación y análisis de riesgos</p> <p>Evaluación del riesgo de fraude</p> <p>Identifica y evalúa cambios en el sistema</p> <p>Diseño e implementación de controles sobre riesgos</p> <p>Diseño e implementación de controles sobre sistemas de información</p> <p>Implementación de políticas y procedimientos</p> <p>Comunicación interna</p> <p>Generación de información</p> <p>Evaluaciones continuas</p> <p>Comunicación de deficiencias</p> <p>Cantidad, tiempo</p> <p>Cantidad tiempo</p> <p>Cantidad, tiempo</p> <p>Cantidad, tiempo</p> <p>Cantidad, tiempo</p> <p>Cantidad, tiempo</p> <p>Cantidad, tiempo</p> <p>Cantidad, tiempo</p> | <p>Instrumento y técnica:</p> <p>Control interno y contrataciones con el Estado</p> <p>Cuestionario desarrollado con la técnica de encuesta.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b><br/>Municipalidad Provincial de Cajabamba</p> <p><b>Unidad de observación:</b><br/>Trabajadores de la Oficina de control interno de la Municipalidad Provincial de Cajabamba</p> | <p><b>Método de investigación:</b><br/>Aplicada, de nivel Descriptivo, correlacional causal, de Diseño, No Experimental, Transversal</p> |

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Tipo y nivel de investigación**

La investigación por su naturaleza es de enfoque mixto, porque es un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cualitativos y les da una valoración cuantitativa para su análisis e interpretación.

##### **4.1.1 Tipo de investigación**

La investigación es de tipo Aplicada, porque utilizó información existente de teorías científicas y la Municipalidad Provincial de Cajabamba para estructurar el marco teórico y las dimensiones e indicadores, y aplicarlo a una realidad existente, en este caso la Municipalidad Provincial de Cajabamba. (Hernández y Mendoza, 2018)

##### **4.1.2 Nivel de investigación**

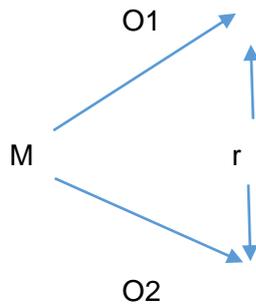
La investigación fue de nivel descriptiva y correlacional, porque realizó un análisis del control interno y las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, y luego se identificó la correlación entre las variables. (Hernández, y Mendoza, 2018)

#### **4.2. Diseño de la investigación**

La investigación es de diseño no experimental y transversal.

No experimental, porque la información sobre las variables sólo se recopiló y observó en su contexto natural sin manipularlas.

Transversal, porque se llevó a cabo para el año 2022 y se estudió en el año 2023. (Hernández y Mendoza, 2018)



Donde:

O1 y O2 son observación o medición de datos de la variable 1 y 2

#### 4.3. Población de estudio

La investigación tiene una población:

**Tabla 2**

*Población de estudio*

| Nº | Personal            | Cantidad |
|----|---------------------|----------|
| 1  | Director de Oficina | 01       |
| 2  | Secretaria          | 01       |
| 3  | Servidores públicos | 08       |
|    | Total               | 10       |

Nota. Tomado de los archivos de la Municipalidad

**Tabla 3**

*Población de contrataciones con el Estado*

| Nº | Tipos de Contrataciones   | Cantidad |
|----|---------------------------|----------|
| 1  | Licitación Pública        | 01       |
| 2  | Concurso público          | 01       |
| 3  | Adjudicación simplificada | 08       |
| 4  | Selección de consultores  | 03       |
| 5  | Comparación de precios    | 02       |
| 6  | Subasta Inversa           | 02       |
| 7  | Contratación directa      | 08       |
|    | Total                     | 25       |

Nota. Tomado de los archivos de la Municipalidad

#### 4.4. Tamaño de la muestra

La muestra de la investigación fue no probabilística, tipo censo porque la población es pequeña.

Se siguió los siguientes criterios:

- **De inclusión**

Control interno y contrataciones con el Estado: A los 10 trabajadores se le aplicó el instrumento del cuestionario aleatoriamente cuando estaban laborando en la Oficina de control interno de la Municipalidad.

- **De exclusión**

Ninguno. Se aplicó el instrumento a toda la población muestral.

#### **4.5. Unidad de análisis**

La investigación tiene como unidad de análisis a la Oficina de control interno de la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

#### **4.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

##### **4.6.1. Método, instrumento y técnica de recolección de datos**

La investigación utilizó el instrumento del cuestionario y la técnica de la encuesta tanto para el control interno como para las contrataciones con el Estado.

##### **4.6.2. Técnicas de procesamiento de la información**

La investigación para el análisis de datos utilizó el software Excel y el paquete estadístico SPSS 22.0, con los cuales se elaboró las tablas y figuras en función de los indicadores de cada dimensión de las variables, para comprobar los objetivos de la investigación.

La investigación realizó el siguiente procedimiento:

- Investigación exploratoria de las variables para poder estructurar el marco teórico.
- Elaboración del instrumento en función de los indicadores de cada dimensión y de cada variable.

- Aplicación del instrumento en forma directa por parte del investigador a cada trabajador de la OCI.
- Tabulación y procesamiento de los datos recopilados
- Por lo tanto, la valoración para el control interno se analizó siguiendo los rangos de calificación de la siguiente tabla:

**Tabla 4**

*Escala de valoración para el control interno*

| <b>Ineficiente</b> | <b>Efectivo</b> | <b>Eficiente</b> |
|--------------------|-----------------|------------------|
| No                 | A veces         | Si               |
| 1                  | 2               | 3                |
| 1%– 35%            | 36% - 70%       | 71% – 100%       |

**Tabla 5**

*Escala de valoración para contrataciones con el Estado*

| <b>Mala</b> | <b>Regular</b> | <b>Buena</b> |
|-------------|----------------|--------------|
| No          | Algunas veces  | Si           |
| 1           | 2              | 3            |
| 1%– 35%     | 36% - 70%      | 71% – 100%   |

La discusión se llevó a cabo relacionando los resultados tanto de control interno y las contrataciones con el Estado con los antecedentes de la investigación.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 5.1. Análisis, interpretación y discusión de resultados

##### 5.1.1. Análisis, interpretación de resultados

##### 5.1.1.1. Control interno

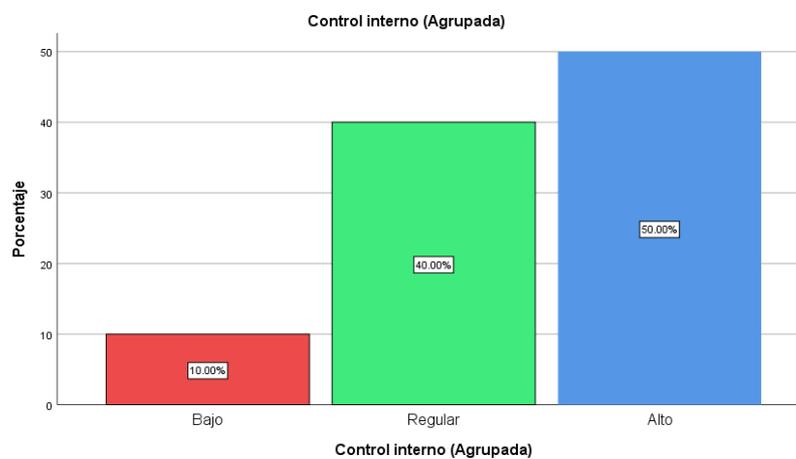
Para estudiarla se aplicó una encuesta dirigida a los 10 colaboradores de la oficina de control interno de Cajabamba, con los siguientes resultados:

**Tabla 6**  
*Control interno en general*

|             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Ineficiente | 1          | 10.0       | 10.0              | 10.0                 |
| Efectivo    | 4          | 40.0       | 50.0              | 50.0                 |
| Eficiente   | 5          | 50.0       | 100.0             | 100.0                |
| Total       | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 1**  
*Control interno en general*



Nota. Tomado de la tabla 6

## Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto al control interno en general, el 40% lo calificó como “efectivo”, mientras que el 10% lo calificó como “ineficiente”.

Esta situación denota que las funciones de esta oficina no están realizándose adecuadamente, por una parte, porque los planes y procedimientos no se ejecutan correctamente y más aun en los plazos establecidos, la otra mitad específicamente dice que el control interno es alto, específicamente por no dar a conocer las falencias en su propio trabajo.

### A. Ambiente de control

**Tabla 7**

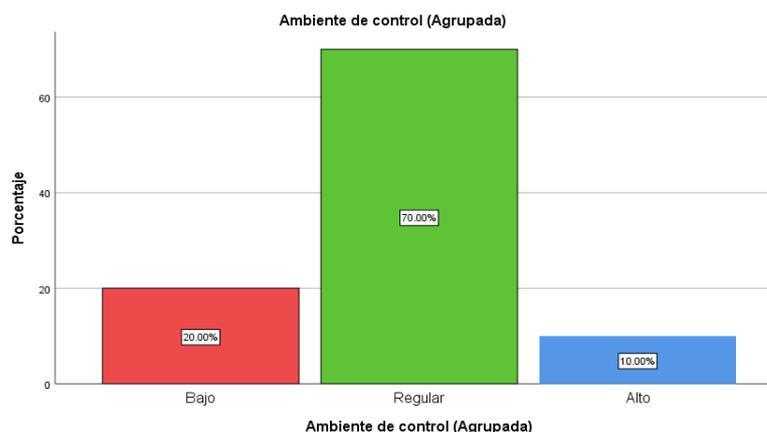
*Ambiente de control*

|             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Ineficiente | 4          | 40.0       | 40.0              | 40.0                 |
| Efectivo    | 5          | 50.0       | 50.0              | 90.0                 |
| Eficiente   | 1          | 10.0       | 10.0              | 100.0                |
| Total       | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 2**

*Ambiente de control*



Nota. Tomado de la tabla 7

## Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto al ambiente de control del control interno, el 50% lo calificó como “efectivo”, mientras que el 40% lo calificó como “Ineficiente”.

Esta situación es preocupante porque denota que el ambiente de control de esta oficina no es el adecuado, ya que los trabajadores no muestran el compromiso por la integridad y valores éticos al ocultar la situación real de la oficina, existe una deficiencia en la supervisión del funcionamiento de los controles internos, ya que no se cumplen con los tiempos y no hay compromiso por atraer y retener personal competente sino mas bien por otros intereses.

## B. Evaluación de riesgos

**Tabla 8**  
*Evaluación de riesgos*

|             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje<br>válido | Porcentaje<br>acumulado |
|-------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Ineficiente | 1          | 10.0       | 10.0                 | 10.0                    |
| Efectivo    | 7          | 70.0       | 70.0                 | 80.0                    |
| Eficiente   | 2          | 20.0       | 20.0                 | 100.0                   |
| Total       | 10         | 100.0      | 100.0                |                         |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 3**  
*Evaluación de riesgos*



Nota. Tomado de la tabla 8

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a la evaluación de riesgos del control interno, el 70% lo calificó como “Efectivo”, mientras que el 10% lo calificó como “Ineficiente”.

Esta situación es preocupante porque denota también que evaluación de riesgos de esta oficina no es el adecuado, porque no se identifican los riesgos del incumplimiento de la Ley y no se evalúan los posibles fraudes que existen a la hora de revisar los contratos.

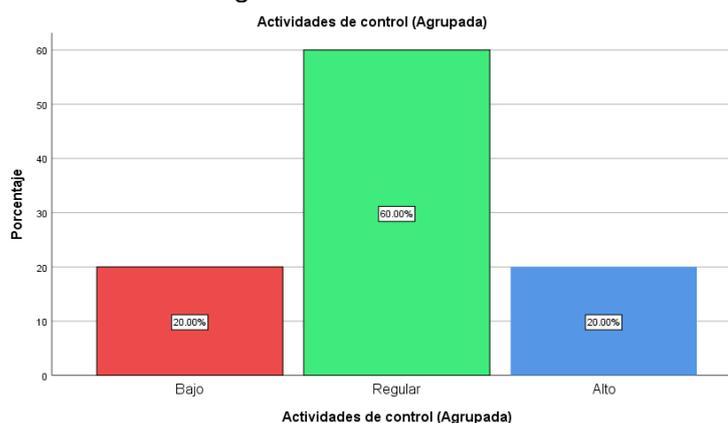
### C. Actividades de Control

**Tabla 9**  
*Actividades de control*

|             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Ineficiente | 2          | 20.0       | 20.0              | 20.0                 |
| Efectivo    | 6          | 60.0       | 60.0              | 80.0                 |
| Eficiente   | 2          | 20.0       | 20.0              | 100.0                |
| Total       | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 4**  
*Evaluación de riesgos*



Nota. Tomado de la tabla 9

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a las actividades de control del control interno, el 60% lo calificó como “Efectivo”, mientras que el 20% lo calificó como “Ineficiente”.

Esta situación es preocupante porque denota también que las actividades de control de esta oficina no son las adecuadas porque no se analizan los riesgos en la toma de decisiones, el diseño e implementación de controles sobre los sistemas de información es deficiente y, por último, solo se aplican las políticas y procedimientos que impone el Estado mas no hay generación de políticas propias de la entidad.

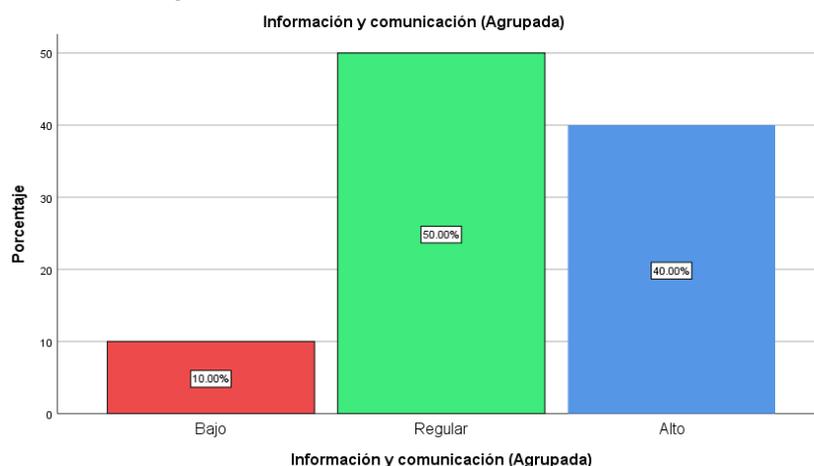
### D. Información y comunicación

**Tabla 10**  
*Información y comunicación*

|             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Ineficiente | 1          | 10.0       | 10.0              | 10.0                 |
| Efectivo    | 5          | 50.0       | 50.0              | 60.0                 |
| Eficiente   | 4          | 40.0       | 40.0              | 100.0                |
| Total       | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 5**  
*Información y comunicación*



Nota. Tomado de la tabla 10

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a la información y comunicación del control interno, el 50% lo calificó como “Efectivo”, mientras que el 10% lo calificó como “Ineficiente”.

Esta situación es preocupante porque denota también que información y control de esta oficina no es la adecuada porque hay poca comunicación interna y participativa más bien solo existe la imposición de ideas dando paso a que la generación de información sea casi nula.

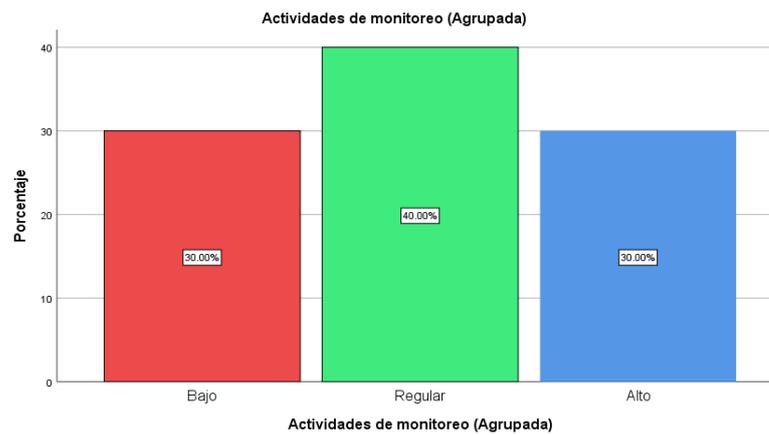
### E. Actividades de monitoreo

**Tabla 11**  
*Actividades de monitoreo*

|             | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Ineficiente | 3          | 30.0       | 30.0              | 30.0                 |
| Efectivo    | 4          | 40.0       | 40.0              | 70.0                 |
| Eficiente   | 3          | 30.0       | 30.0              | 100.0                |
| Total       | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 6**  
*Actividades de monitoreo*



Nota. Tomado de la tabla 11

### **Interpretación**

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a las actividades de monitoreo del control interno, el 40% lo calificó como “Efectivo”, mientras que el 30% lo calificó como “Eficiente”.

Esta situación es preocupante porque denota también que las actividades de monitoreo de esta oficina no son las adecuadas, debido a que no existe evaluaciones continuas de los procesos de ninguna índole ni la retroalimentación debida para optimizar procesos y procedimientos.

### 5.1.1.2. Contrataciones con el Estado

Para estudiarla se aplicó una encuesta dirigida a los 10 colaboradores de la oficina de control interno, con los siguientes resultados:

**Tabla 12**

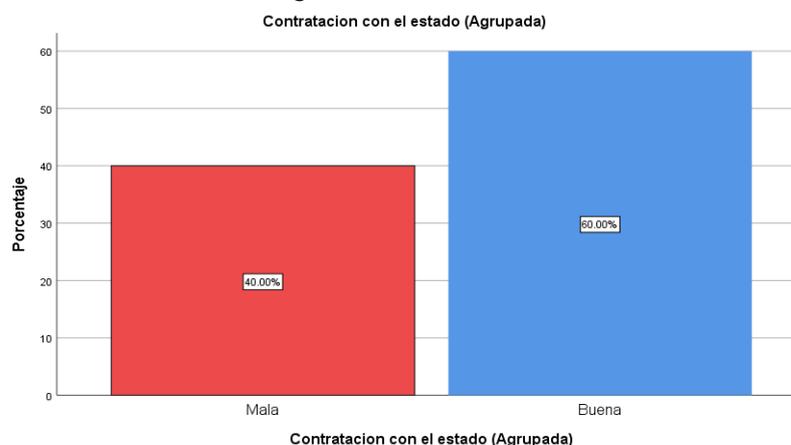
*Contrataciones con el Estado en general*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 4          | 40.0       | 40.0              | 40.0                 |
| Buena | 6          | 60.0       | 60.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 7**

*Calidad de servicio en general*



Nota. Tomado de la tabla 12

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a las contrataciones con el Estado en general, el 40% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos tienen ciertas falencias que deben corregirse.

## A. Dimensión 1: Licitación pública

**Tabla 13**

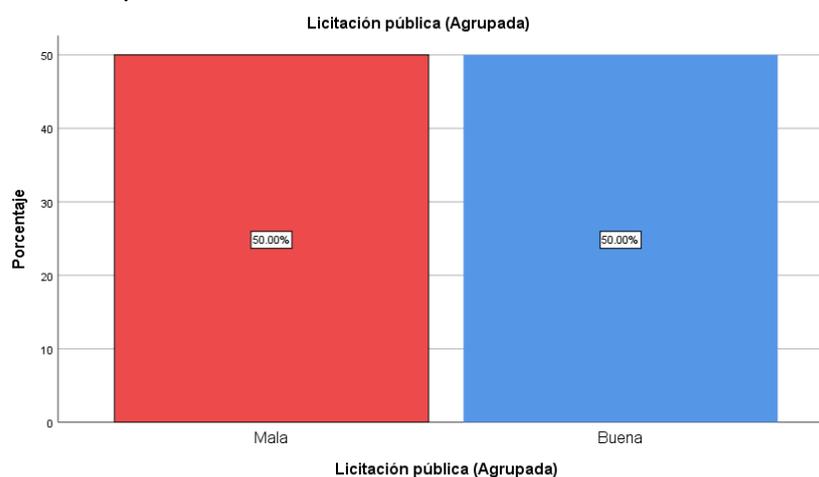
*Licitación pública*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 5          | 50.0       | 50.0              | 50.0                 |
| Buena | 5          | 50.0       | 50.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 8**

*Licitación pública*



Nota. Tomado de la tabla 13

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a las Licitaciones públicas de las contrataciones con el Estado, el 50% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos de esta modalidad de contratación tienen ciertas falencias que deben corregirse, principalmente en la cantidad de programados y en su tiempo de ejecución.

## B. Dimensión 2: Concurso público

**Tabla 14**

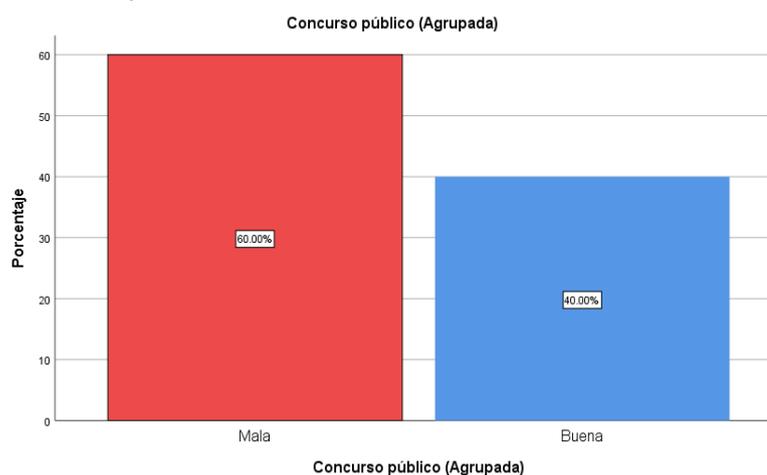
*Concurso público*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 6          | 60.0       | 60.0              | 60.0                 |
| Buena | 4          | 40.0       | 40.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 9**

*Concurso público*



Nota. Tomado de la tabla 14

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a las Concurso público de las contrataciones con el Estado, el 60% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos de esta modalidad de contratación tienen ciertas falencias que deben corregirse, presentando principalmente falencias en la planificación y en los plazos establecidos para su ejecución.

### C. Dimensión 3: Adjudicación simplificada

**Tabla 15**

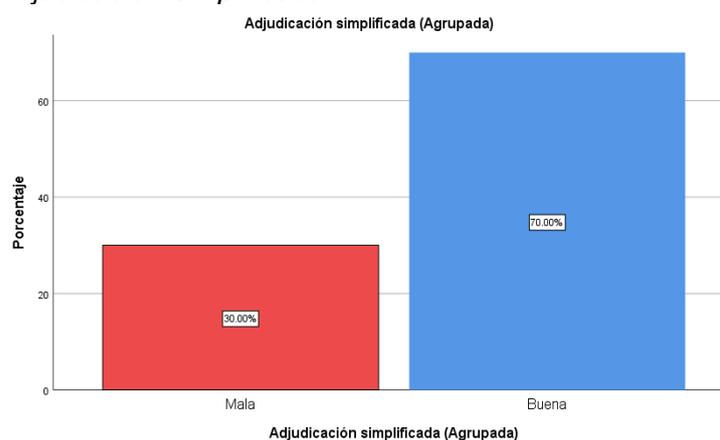
*Adjudicación simplificada*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 3          | 30.0       | 30.0              | 30.0                 |
| Buena | 7          | 70.0       | 70.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 10**

*Adjudicación simplificada*



Nota. Tomado de la tabla 15

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a la adjudicación simplificada de las contrataciones con el Estado, el 30% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos de esta modalidad de contratación tienen ciertas falencias que deben corregirse. Mostrando su debilidad principal en la planificación y en los tiempos de ejecución.

#### D. Dimensión 4: Selección de consultores

**Tabla 16**

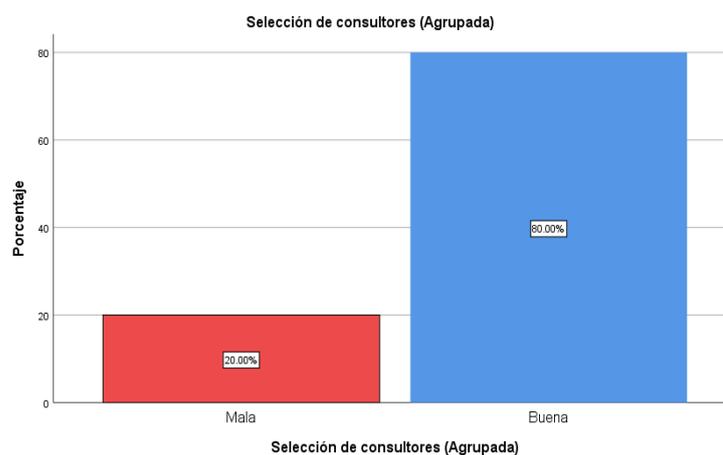
*Selección de consultores*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 2          | 20.0       | 20.0              | 20.0                 |
| Buena | 8          | 80.0       | 80.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 11**

*Selección de consultores*



Nota. Tomado de la tabla 16

#### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a selección de consultores de las contrataciones con el Estado, el 20% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos de esta modalidad de contratación tienen ciertas falencias que deben corregirse. Mostrando su debilidad principal en la planificación y en los tiempos de ejecución.

## E. Dimensión 5: Comparación de precios

**Tabla 17**

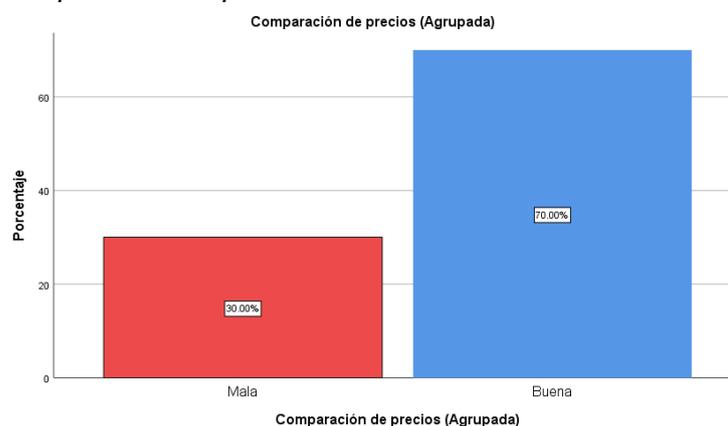
*Comparación de precios*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 3          | 30.0       | 30.0              | 30.0                 |
| Buena | 7          | 70.0       | 70.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 12**

*Comparación de precios*



Nota. Tomado de la tabla 17

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a las Comparación de precios de las contrataciones con el Estado, el 30% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos de esta modalidad de contratación tienen ciertas falencias que deben corregirse.

## F. Dimensión 6: Subasta inversa

**Tabla 18**

*Subasta inversa*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 4          | 40.0       | 40.0              | 40.0                 |
| Buena | 6          | 60.0       | 60.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 13**

*Subasta inversa*



Nota. Tomado de la tabla 18

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a la subasta inversa de las contrataciones con el Estado, el 40% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos de esta modalidad de contratación tienen ciertas falencias que deben corregirse.

## G. Dimensión 7: Contratación directa

**Tabla 19**

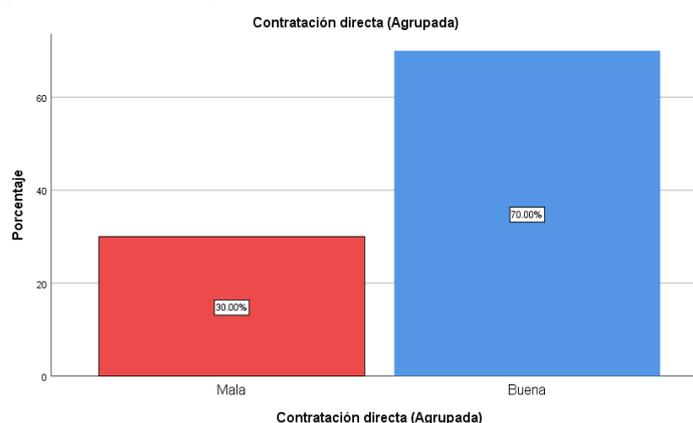
*Contratación directa*

|       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Mala  | 3          | 30.0       | 30.0              | 30.0                 |
| Buena | 7          | 70.0       | 70.0              | 100.0                |
| Total | 10         | 100.0      | 100.0             |                      |

Nota. Tomado de encuestas aplicadas.

**Figura 14**

*Contratación directa*



Nota. Tomado de la tabla 19

### Interpretación

De los 10 colaboradores de la Oficina de control interno de la Municipalidad encuestados; respecto a la contratación directa de las contrataciones con el Estado, el 30% lo calificó como “mala”.

Esta situación debe analizarse porque denota que los procesos de esta modalidad de contratación tienen ciertas falencias que deben corregirse. Mostrando su debilidad principal en la planificación y en los tiempos de ejecución.

- Análisis documental de las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba:

**Tabla 20**

*Contrataciones con el Estado*

| <b>Nº</b> | <b>Procesos</b>           | <b>Planificadas</b> | <b>Ejecutadas</b> |
|-----------|---------------------------|---------------------|-------------------|
| 1         | Licitación Pública        | 1                   | 1                 |
| 2         | Concurso público          | 1                   | 1                 |
| 3         | Adjudicación simplificada | 8                   | 6                 |
| 4         | Selección de consultores  | 3                   | 2                 |
| 5         | Comparación de precios    | 2                   | 1                 |
| 6         | Subasta Inversa           | 1                   | 1                 |
| 7         | Contratación directa      | 8                   | 5                 |
|           | Total                     | 25                  | 18                |

Nota. Portal Transparencia de la Municipalidad

### **Análisis e interpretación**

Según se observa en la tabla, de los 25 procesos de contrataciones con el Estado planificadas por la Municipalidad, solamente se ejecutaron 18 procesos debido a falta de experiencia del personal responsable de la oficina de logística.

### **5.1.2. Discusión de resultados**

La investigación buscó determinar la influencia del sistema de control interno en las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022, encontrándose que existe influencia directa, porque el control interno fue calificado en general como “regular “ por el 40% de los encuestados mientras que las contrataciones con el Estado fueron calificadas como “mala” por el 40% de los encuestados que se corrobora también por el valor rho de Pearson que tiene un valor de 0,861 que denota correlación alta entre ambas variables.

Los resultados coinciden con los de las tesis de:

Pereyra (2019). Denominada: *La transparencia y el control interno en el sector público. El caso del Municipio de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, que llegó a las siguientes conclusiones: Definió los indicadores utilizando las variables para medir el grado de transparencia tales como los adecuados canales de comunicación, la correcta difusión de procesos, el control por parte de la sociedad, adecuado sistema de control interno, entre otras, constituye una guía de mejora continua para la gestión pública puesto que no sólo permite ver en qué nivel o grado de transparencia se encuentra la gestión, sino que también permite identificar en qué variables se debe mejorar.*

El correcto control interno y las políticas de integridad son necesarios para el funcionamiento eficiente de las instituciones del Sector Público, de manera que se alcancen las expectativas de la sociedad y garantizando la buena gobernanza. Teniendo un adecuado sistema de control interno en el sector público, utilizando el modelo conceptual COSO, se puede lograr el cumplimiento de los objetivos de forma eficiente, con el debido cuidado y preservación del patrimonio, apegado a la normativa vigente y con la rendición de cuenta que garantice la transparencia.

En la presente investigación se demuestra que el nivel de correlación entre el sistema de control interno y las contrataciones con el estado es alta por lo que la transparencia forja un papel fundamental en las contrataciones y en todos sus procesos, además es una característica principal en el proceso de control en cualquier nivel por lo que si existe relación con la presente tesis.

De igual modo, con los resultados de la tesis de Montoya (2020). Denominada: *Incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales de Lima Norte, 2018*, que concluye que: el control tiene una incidencia probabilística del 82.7% en la ejecución presupuestal de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual hipótesis general queda demostrada, la acción simultanea tiene una incidencia probabilística del 80.7% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la primera hipótesis específica queda demostrada, la orientación de oficio tiene una incidencia probabilística del 82.1% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la segunda hipótesis específica queda demostrada y la visita de control tiene una incidencia probabilística del 66.2% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la tercera hipótesis específica queda demostrada y la visita preventiva tiene una incidencia probabilística del 71.3% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la cuarta hipótesis específica queda demostrada.

Como el nivel correlacional es alto entre el sistema de control interno y las contrataciones, en cualquier momento del control interno ya sea preventivo, simultaneo o posterior configurara la importancia necesaria de ser evaluado para lograr el alcance de los objetivos necesarios, es allí donde guara la mayor relación con la presente investigación.

Asimismo, con los resultados de la tesis de Chafloque (2021). Denominada: *Procesos de Contrataciones con el Estado en PROVIAS descentralizado y su relación con el desarrollo, periodo 2018-2019*. Concluye que: el proceso de Contrataciones en PROVIAS Descentralizado se relaciona positivamente con el Desarrollo, periodo 2018 – 2019, esto implica que el proceso de Desarrollo en el campo vial en este periodo, se concretiza con un alto nivel de las Contrataciones en PROVIAS Descentralizado, que la gestión del proceso de Contrataciones, se relaciona positivamente con el Desarrollo del periodo 2018 – 2019, con lo cual se señala que el Desarrollo en el campo vial ,se beneficia con la gestión en el proceso de Contrataciones de PROVIAS Descentralizado, que el planeamiento de la selección del proveedor en el proceso de Contrataciones de PROVIAS Descentralizado, se relaciona positivamente con el Desarrollo, periodo 2018 – 2019.

En relación al presente estudio como la correlación entre el sistema de control interno y las contrataciones con el Estado es alto, queda demostrado que, para que haya un eficiente nivel de contrataciones siempre será necesario llevar un orden en los procedimientos y especificar el tipo de contrato a ejecutar para poder apegarse a las normas tal y como corresponden.

De igual modo, con los resultados de la tesis de Lescano (2019). Denominada: *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca – 2017*. Concluye que: se ha determinado que existe una relación directa y significativamente alta, entre el control interno y la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.943 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy alta, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de planificación en

la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.863 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy fuerte, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de organización en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.866 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy estrecha, y finalmente que existe una relación débil, entre el control interno y el proceso de dirección en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado -0.047 y una significancia mayor a 5% (0.05), lo cual indica que la relación es muy débil.

Queda demostrado que el control interno tiene una importancia significativa como herramienta de gestión ya que nos permite la buena distribución de los recursos y si es que se está llevando a cabo tal y como las normas de la Ley 30225 así lo indican.

Finalmente, con los resultados de la tesis de Cerquin (2020). Denominada: *El control interno y su influencia en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020*. Que concluye que: existe una influencia por qué el control interno en promedio de sus 5 dimensiones tiene un calificativo de 50% en cuanto a respuesta que A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas, existe una influencia del ambiente de control del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 44% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas, existe una influencia de la evaluación de riesgos del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 43% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado

si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas, existe una influencia de las actividades de control del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 40% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas y existe una influencia de la información y comunicación del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 65% en cuanto a respuesta que se realiza A VECES y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.

Estos resultados nos permiten llegar a la conclusión que el control interno se configura como un papel principal en las contrataciones con el Estado ya que la influencia que tiene es clara y precisa y además dependerá del control llevar a cabo un eficiente uso de los recursos del Estado para así satisfacer las necesidades de cada uno de los ciudadanos.

De la tesis de Montenegro (2022). El control interno y su relación con *contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca – Chota 2021*. Se concluye que, existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021, tal como se observa en la Tabla 30: Pruebas de Chi-Cuadrado, el nivel de significancia menor que 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ). Por ello, en la tabla 29: Prueba de Hipótesis, se muestra que, del total de los encuestados, el 13.3% casi nunca, el 73.3% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con el control interno. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con las Contrataciones del Estado. Por lo tanto, se interpreta que, a mayor Control Interno, mayor Eficiencia y eficacia en las Contrataciones del Estado.

Laurido (2019) en su trabajo de investigación: *Análisis del control interno en los operadores portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado*. Los resultados de entrevistas y encuestas, determinaron la falta de procedimientos de control interno en la empresa, esto llevó a investigar teorías y metodología de control interno para plantear la propuesta, consistente en el diseño de procesos de control interno, mediante el modelo COSO compuesto por cinco elementos (Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión).

Ureta (2021) en su tesis titulada: *el Control Interno y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad del Cusco, 2019*. Concluye que: El control interno influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.641), con una significancia estadísticamente de  $p=0.001$  siendo inferior que el 0.01. Se establecieron que las actividades de control no se ejecutan oportunamente, no se cumple adecuadamente con los mecanismos de evaluación en las áreas de la organización, la capacitación de los funcionarios no es el adecuado. Entonces, de acuerdo a este contexto, el control interno influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. a) Las actividades de control gerencial influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.685), con una significancia estadísticamente de  $p=0.001$  siendo menor que el 0.01. Se determinó que no se cumple adecuadamente las funciones de control en las áreas de trabajo en el objetivo de desempeñar con los fines de la institución. De acuerdo a este contexto, la actividad de control gerencial influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. b) La evaluación de riesgos influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.602), con una significancia

estadística de  $p=0.001$  estando inferior al 0.01. Se estableció que las evaluaciones de riesgo no se ejecutan periódicamente en las áreas de la institución con el objetivo de identificar oportunamente las contingencias que pudieran perjudicar a la institución. Bajo este contexto, la evaluación de peligros influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. c) El ambiente de control influye en las contrataciones estatales en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.636), con una significancia estadísticamente de  $p=0.001$  siendo inferior que el 0.01. Se determinó el cual el ambiente de control no puede establecer adecuadamente mecanismos de visión clara y objetiva institucional, como consecuencia de la falta de funcionarios con capacitación continua y eficiente. En este ambiente, el ambiente de control incide moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Vega. (2016) desarrolla la tesis. *Control de Gestión y Control Interno: Binomio indisoluble en la Dirección investigación, Cuba*. Concluye que el proceso por Control Interno desde el enfoque económico, estratégico y operativo está sustentado en su legalidad y normativa con el objetivo de aplicar recursos, de esta forma demostrar la presencia de la gestión de auditoría interna administrativa y contable; ambos procesos ligados como un conjunto sólido.

De acuerdo con la investigación, el control interno siempre se configurará como el eje central para el logro de los objetivos y la demostración clara de la buena aplicación de cada uno de los tipos de contratos con el Estado, con el único objetivo de lograr la satisfacción de alguna necesidad, en este caso de las necesidades a gran escala de la población y así poder contribuir con el desarrollo de transparente de nuestro país.

## 5.2. Contratación de hipótesis

La investigación para hacer la contrastación en primer lugar determino la prueba de normalidad para saber con qué coeficiente de correlación debía contrastar con el siguiente resultado.

**Tabla 21**  
*Prueba de normalidad*

|                                     | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |       | Shapiro-Wilk |    |       |
|-------------------------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|-------|
|                                     | Estadístico                     | gl | Sig.  | Estadístico  | gl | Sig.  |
| <b>Control interno</b>              | 0.228                           | 10 | 0.148 | 0.871        | 10 | 0.102 |
| <b>Contrataciones con el Estado</b> | 0.221                           | 10 | 0.183 | 0.955        | 10 | 0.730 |

Como la significancia (Sig. > 0.05) se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para la prueba de las hipótesis.

### 5.2.1. Contratación de hipótesis general

La investigación se planteó la hipótesis que: El sistema de control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022, lo que se corrobora por el valor de Pearson, tiene un valor rho de 0,861; lo que significa que existe una correlación alta.

**Tabla 22**  
*Correlación de Pearson de Hipótesis general*

|                              |                        | Control interno | Contrataciones con el Estado |
|------------------------------|------------------------|-----------------|------------------------------|
| Control interno              | Correlación de Pearson | 1               | 0.861**                      |
|                              | Sig. (bilateral)       |                 | 0.001                        |
|                              | N                      | 10              | 10                           |
| Contrataciones con el Estado | Correlación de Pearson | 0.861**         | 1                            |
|                              | Sig. (bilateral)       | 0.001           |                              |
|                              | N                      | 10              | 10                           |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

El valor rho de 0,861 de Pearson significa que existe una correlación significativa alta entre el control interno y las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

### Hipótesis específica 1

La dimensión ambiente de control de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**Tabla 23**

*Correlación de hipótesis específica 1*

|                              |                        | Ambiente de control | Contrataciones con el Estado |
|------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------------|
| Ambiente de control          | Correlación de Pearson | 1                   | 0.728**                      |
|                              | Sig. (bilateral)       |                     | 0.001                        |
|                              | N                      | 10                  | 10                           |
| Contrataciones con el Estado | Correlación de Pearson | 0.728**             | 1                            |
|                              | Sig. (bilateral)       | 0.001               |                              |
|                              | N                      | 10                  | 10                           |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

El valor rho de 0,728 de Pearson significa que existe una correlación significativa alta entre la dimensión ambiente de control de la variable control interno y las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

### Hipótesis específica 2

La dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba

**Tabla 24***Correlación de hipótesis específica 2*

|                              |                        | Evaluación de riesgos | Contrataciones con el Estado |
|------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Evaluación de riesgos        | Correlación de Pearson | 1                     | 0.791**                      |
|                              | Sig. (bilateral)       |                       | 0.001                        |
|                              | N                      | 10                    | 10                           |
| Contrataciones con el Estado | Correlación de Pearson | 0.791**               | 1                            |
|                              | Sig. (bilateral)       | 0.001                 |                              |
|                              | N                      | 10                    | 10                           |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación**

El valor rho de 0,791 de Pearson significa que existe una correlación significativa alta entre la dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno y las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**Hipótesis específica 3**

La dimensión actividades de control de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**Tabla 25***Correlación de hipótesis específica 3*

|                              |                        | Actividades de control | Contrataciones con el Estado |
|------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|
| Actividades de control       | Correlación de Pearson | 1                      | 0.793**                      |
|                              | Sig. (bilateral)       |                        | 0.001                        |
|                              | N                      | 10                     | 10                           |
| Contrataciones con el Estado | Correlación de Pearson | 0.793**                | 1                            |
|                              | Sig. (bilateral)       | 0.001                  |                              |
|                              | N                      | 10                     | 10                           |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

El valor rho de 0,793 de Pearson significa que existe una correlación significativa alta entre la dimensión actividades de control de la variable control interno y las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

### Hipótesis específica 4

La dimensión información y comunicación de la variable control interno influyen directamente de la variable control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**Tabla 26**

*Correlación de hipótesis específica 4*

|                              |                        | Información y comunicación | Contrataciones con el Estado |
|------------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Información y comunicación   | Correlación de Pearson | 1                          | 0.901**                      |
|                              | Sig. (bilateral)       |                            | 0.001                        |
|                              | N                      | 10                         | 10                           |
| Contrataciones con el Estado | Correlación de Pearson | 0.901**                    | 1                            |
|                              | Sig. (bilateral)       | 0.001                      |                              |
|                              | N                      | 10                         | 10                           |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

El valor rho de 0,901 de Pearson significa que existe una correlación significativa alta entre la dimensión información y comunicación de la variable control interno y las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

### Hipótesis específica 5

La dimensión actividades de monitoreo de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

**Tabla 27***Correlación de hipótesis específica 5*

|                              |                        | Actividades de monitoreo | Contrataciones con el Estado |
|------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------|
| Actividades de monitoreo     | Correlación de Pearson | 1                        | 0.861**                      |
|                              | Sig. (bilateral)       |                          | 0.001                        |
|                              | N                      | 10                       | 10                           |
| Contrataciones con el Estado | Correlación de Pearson | 0.861**                  | 1                            |
|                              | Sig. (bilateral)       | 0.001                    |                              |
|                              | N                      | 10                       | 10                           |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación**

El valor rho de 0,861 de Pearson significa que existe una correlación significativa alta entre la dimensión actividades de monitoreo de la variable control interno y las contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

## CONCLUSIONES

1. La investigación buscó determinar la influencia del sistema de control interno en las contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022, la investigación determina que existe influencia directa porque el control interno en general es calificado como “regular” al igual que las contrataciones con el Estado que también fue calificada como “regular”, lo que se corrobora por el valor rho de Pearson que es de 0,861 que manifiesta una significancia alta entre las variables.
2. En cuanto a determinar la influencia de la dimensión ambiente de control de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, la investigación determina que existe influencia directa porque el ambiente control del control interno que calificado como “regular”, lo que se corrobora por el valor rho de Pearson que es de 0,714 que manifiesta una significancia alta.
3. En cuanto a determinar la influencia de la dimensión evaluación de riesgos de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba; la investigación determina que existe influencia directa porque la evaluación de riesgos del control interno es calificada como “regular”, lo que se corrobora por el valor rho de Pearson que es de 0,791 que manifiesta una significancia alta.
4. En cuanto a determinar la influencia de la dimensión actividades de control de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba; la investigación determina que existe influencia directa porque las actividades de control del control interno que es calificado como “regular”, lo que se corrobora por el valor rho de Pearson que es de 0,793 que manifiesta una significancia alta.

5. En cuanto a determinar de la dimensión información y comunicación de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba; la investigación determina que existe influencia directa porque la información y comunicación del control interno que calificado como “regular”, lo que se corrobora por el valor rho de Pearson que es de 0,901 que manifiesta una significancia alta.
6. En cuanto a determinar la influencia de la dimensión actividades de monitoreo de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba; la investigación determina que existe influencia directa porque las actividades de monitoreo del control interno son calificadas como “regular”, lo que se corrobora por el valor rho de Pearson que es de 0,861 que manifiesta una significancia alta.

## RECOMENDACIONES

1. Teniendo en cuenta que las medidas de influencia de las variables del sistema de control interno impactan positivamente en las Contrataciones con el Estado, se recomienda elaborar un plan de trabajo marcado que determine la ruta de las acciones a seguir para la implementación del control interno, y esta tiene que desarrollarse de manera progresiva.
2. Se recomienda desarrollar sus actividades de requerimiento de todas las unidades orgánicas con ajuste a la Ley 30225 (Ley de Contrataciones) en aras de la ejecución ética y responsable.
3. Se recomienda capacitar y dar a conocer las directivas y sus constantes actualizaciones para los procedimientos de contratación de bienes y servicios al personal de logística y en demás áreas afines tanto para la formulación de requerimientos y sus especificaciones técnicas en lo que corresponde a bienes y términos de referencia en caso de tratarse de servicios, de tal manera que la información necesaria esté tal y como corresponde de acuerdo a Ley.
4. Se recomienda al órgano de control institucional que debe realizar las acciones de control de manera periódica las contrataciones con el Estado, para poder evidenciar y exigir que se cumpla lo indicado en las contrataciones y así poder presentar acciones de mejora a todo el personal relacionado en este ámbito.

5. Por último, se recomienda mejorar los filtros para la contratación de personal que conozca y aporte de manera positiva en el desarrollo de los diversos tipos de contrataciones con el Estado.

## REFERENCIAS

- Andía, J. (2019). *Manual de Gestión Pública*. Editorial El Saber.
- Araujo, D. (2019). *Procesos de adquisiciones de bienes y servicio en el Estado*. Editorial El Saber.
- Cerquin, D. (2020). *El control interno y su influencia en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020*. Tesis de maestría. Universidad Privada del Norte.
- Chafloque, E. (2021). *Procesos de Contrataciones con el Estado en PROVIAS descentralizado y su relación con el desarrollo, periodo 2018-2019*. Tesis de maestría. Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Chiavenato, I. (2015). *Introducción a la Teoría General de Administración*. Editorial Mc Graw Hill
- COSO. (1992). *Informe COSO*. Revista Ingeniería y Gestión. Editorial Los Santos S.A.
- Drucker, P. F. (1988). *La gerencia de empresas*. Editorial Sudamericana, S.A.
- El Peruano. (12 de Marzo de 2019). *Ley No 30225. Ley de contrataciones con el Estado*.
- El Peruano. (18 de abril de 2006). *Ley No 28716. Ley de control inteno en las entidades del Estado*.
- El Peruano. (30 de enero de 2022). *Ley No 27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*.
- Hernández, R. Mendoza, J. (2018). *Metodologá de la investigación científica*. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, A. & Rojas, H. (2018). *Control interno al Inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata*. Tesis de maestría. Universidad del Pacífico.

- Lescano, V. (2019). *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca - 2017* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca.
- Melgarejo, E. (2017). *Control interno y gestión administrativa según trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chota, 2016*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo.
- Montoya, A. (2020). *Incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales de Lima Norte, 2018*. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo.
- Pereyra, R. (2019). *La transparencia y el control interno en el sector público. El caso del Municipio de Monte Cristo (Provincia de Córdoba)*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Córdoba
- Vidal, V. (2017). *El Control Simultáneo como Nuevo Enfoque de la Auditoría Gubernamental, en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública, en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao*. Tesis de maestría. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

# APÉNDICES

**Apéndice 1**  
*Matriz de consistencia metodológica*

| Problemas  | Objetivos  | Hipótesis  | Variables   | Dimensiones   | Indicadores  | Instrumento de recolección   |
|--|--|--|---|---|--|--|
| <p><b>General</b><br/>¿Cómo influye el sistema de control interno en las contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022?</p> <p><b>Hipótesis específicas</b><br/><b>PA.1</b> ¿De qué manera la dimensión ambiente de control de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022?<br/><b>PA.2</b> ¿De qué manera la dimensión evaluación de riesgos de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022?<br/><b>PA.3</b> ¿De qué manera la dimensión actividades de control de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022?<br/><b>PA.4</b> ¿De qué manera la dimensión información y comunicación de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022?<br/><b>PA.5</b> ¿De qué manera la dimensión actividades de monitoreo de la variable sistema de control interno influyen en las Contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2022?</p> | <p><b>General</b><br/>Determinar la influencia del sistema de control interno en las contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022.</p> <p><b>específicos</b><br/><b>OE.1.</b> Identificar la influencia de la dimensión ambiente de control de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/><b>OE.2</b> Identificar la influencia de la dimensión evaluación de riesgos de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/><b>OE.3</b> Identificar la influencia de la dimensión actividades de control de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/><b>OE.4</b> Identificar la influencia de la dimensión información y comunicación de la variable sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/><b>OE.5</b> Identificar la influencia de la dimensión actividades de monitoreo de la variable sistema de control interno en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.</p> | <p><b>General</b><br/>El sistema de control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado de la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b><br/><b>HE.1</b> La dimensión ambiente control de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba<br/><b>HE.2</b> La dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno influye directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/><b>HE.3</b> La dimensión actividades de control de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/><b>HE.4</b> La dimensión información y comunicación de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.<br/><b>HE.5</b> La dimensión actividades de monitoreo de la variable control interno influyen directamente en las Contrataciones con el Estado en la Municipalidad Provincial de Cajabamba.</p> | <p><b>Variable X:</b><br/>Sistema de Control interno</p> <p><b>Variable Y:</b><br/>Contrataciones con el Estado</p> | <p>Ambiente de control</p> <p>Evaluación de riesgos</p> <p>Actividades de control</p> <p>Información y comunicación</p> <p>Actividades de monitoreo</p> <p>Concurso Público</p> <p>Adjudicación simplificada</p> <p>Selección de consultores</p> <p>Comparación de precios</p> <p>Subasta inversa</p> <p>Contratación directa</p> | <p>Compromiso con la integridad y valores éticos</p> <p>Supervisión del funcionamiento de los controles internos</p> <p>Estructuras, autoridades y responsabilidades</p> <p>Compromiso por atraer y retener personal competente</p> <p>Cumplir las responsabilidades de los empleados</p> <p>Identificación y valoración de riesgos</p> <p>Identificación y Análisis de riesgos</p> <p>Evaluación del fraude</p> <p>Identifica y evalúa cambios en el sistema</p> <p>Diseño e implementación de controles sobre riesgos</p> <p>Diseño e implementación de controles sobre sistemas de información</p> <p>Implementación de políticas y procedimientos</p> <p>Comunicación interna</p> <p>Generación de información</p> <p>Evaluaciones continuas</p> <p>Comunicación de deficiencias</p> <p>Cantidad, calidad, tiempo</p> | <p>Instrumento y técnica:</p> <p>Control interno: Cuestionario desarrollado con la técnica de encuesta.</p> <p>Contrataciones con el Estado: Análisis documental desarrollado con la técnica de la Lista de cotejo Cuestionario con su técnica encuesta.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Municipalidad Provincial de Celendín</p> <p><b>Unidad de observación:</b></p> <p><b>Control interno:</b> Colaboradores de la Municipalidad Provincial de Cajabamba</p> <p><b>Contrataciones con el Estado:</b> 30 expedientes de contrataciones</p> |

**Apéndice 2**  
**Instrumento de recolección de datos de control interno**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA OFICINA DE CONTROL**  
**INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA**

**OBJETIVO:** La presente encuesta tiene como objetivo identificar la influencia del control interno en las Contrataciones con el Estado. Se pide su apoyo valioso para contestar con objetividad las siguientes preguntas:

**INSTRUCCIONES:** Marque con un aspa (X) según su criterio.

| <b>V.1. "X": CONTROL INTERNO</b>   | <b>Si</b> | <b>A veces</b> | <b>No</b> |
|--|-----------|----------------|-----------|
| <b>Dimensión: AMBIENTE DE CONTROL</b>  |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Compromiso por la integridad y valores éticos                                      |           |                |           |
| <b>1.</b> ¿El personal de la municipalidad está comprometido con la integridad y los valores éticos? |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Supervisión del funcionamiento de los controles internos                           |           |                |           |
| <b>2.</b> ¿El personal de la Municipalidad cumple con los controles internos?                        |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Estructuras, autoridades y responsabilidades                                       |           |                |           |
| <b>3.</b> ¿En la municipalidad existen estructuras, autoridades y responsabilidades de control?      |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Compromiso por atraer y retener personal competente                                |           |                |           |
| <b>4.</b> ¿En la municipalidad existen compromiso por atraer y retener personal competente?          |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Cumplir las responsabilidades de los empleados                                     |           |                |           |
| <b>5.</b> ¿En la municipalidad los empleados cumplen sus responsabilidades?                          |           |                |           |
| <b>Dimensión: EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>  |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Identificación y valoración de riesgos   |           |                |           |
| <b>6.</b> ¿En la municipalidad se identifica y valora los riesgos?                                   |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Identifica y analiza riesgos   |           |                |           |
| <b>7.</b> ¿En la municipalidad se identifica y analiza los riesgos?                                  |           |                |           |
| <b>Indicador:</b> Evalúa el contexto de fraude   |           |                |           |
| <b>8.</b> ¿En la municipalidad se evalúa el contexto de fraude?                                      |           |                |           |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <b>Indicador:</b> Identifica y evalúa cambios en el sistema   |  |  |  |
| <b>9.</b> ¿En la municipalidad se identifica y evalúa los cambios en el sistema?                    |  |  |  |
| <b>Dimensión: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>  |  |  |  |
| <b>Indicador:</b> Diseño e implementación de controles sobre riesgos                                |  |  |  |
| <b>10.</b> ¿En la municipalidad se diseña e implementa controles sobre riesgos?                     |  |  |  |
| <b>Indicador:</b> Diseño e implementación de controles sobre sistemas de información                |  |  |  |
| <b>11.</b> ¿En la municipalidad se diseña e implementa controles sobre los sistemas de información? |  |  |  |
| <b>Indicador:</b> Implementación de políticas y procedimientos                                      |  |  |  |
| <b>12.</b> ¿En la municipalidad se implementa políticas y procedimientos de control?                |  |  |  |
| <b>Dimensión: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>  |  |  |  |
| <b>Indicador:</b> Comunicación interna  |  |  |  |
| <b>13.</b> ¿La municipalidad tiene una comunicación interna adecuada?                               |  |  |  |
| <b>Indicador:</b> Generación de información   |  |  |  |
| <b>14.</b> ¿En la municipalidad se genera información clara y oportuna?                             |  |  |  |
| <b>Dimensión: ACTIVIDADES DE MONITOREO</b>  |  |  |  |
| <b>Indicador:</b> Evaluaciones continuas  |  |  |  |
| <b>15.</b> ¿La municipalidad realiza evaluaciones continuas?  |  |  |  |
| <b>Indicador:</b> Comunicación de deficiencias  |  |  |  |
| <b>16.</b> ¿La municipalidad comunica las deficiencias encontradas?                                 |  |  |  |

**Apéndice 3**  
**Encuesta de Contrataciones con el Estado**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA OFICINA DE CONTROL**  
**INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA**

**OBJETIVO:** La presente encuesta tiene como objetivo identificar la influencia del control interno en las Contrataciones con el Estado. Se pide su apoyo valioso para contestar con objetividad las siguientes preguntas:

**INSTRUCCIONES:** Marque con un aspa (X) según su criterio.

| <b>V.2. "Y": CONTRATACIONES CON EL ESTADO</b>  | <b>No</b> | <b>Algunas veces</b> | <b>Si</b> |
|--|-----------|----------------------|-----------|
| <b>Dimensión 1: LICITACIÓN PÚBLICA</b>   |           |                      |           |
| <b>Indicador 1: Cantidad</b>   |           |                      |           |
| 1. ¿Las adquisiciones por licitaciones se ejecutaron de acuerdo a la cantidad programada?              |           |                      |           |
| <b>Indicador 2: Tiempo</b>   |           |                      |           |
| 2. ¿Las adquisiciones por licitaciones se ejecutaron de acuerdo al tiempo programado?                  |           |                      |           |
| <b>Dimensión 2: CONCURSO PÚBLICO</b>   |           |                      |           |
| <b>Indicador 1: Cantidad</b>   |           |                      |           |
| 3. ¿Las adquisiciones por Concurso público se ejecutaron de acuerdo a la cantidad programada?          |           |                      |           |
| <b>Indicador 2: Tiempo</b>   |           |                      |           |
| 4. ¿Las adquisiciones por licitaciones se ejecutaron de acuerdo al tiempo programado?                  |           |                      |           |
| <b>Dimensión 3: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA</b>  |           |                      |           |
| <b>Indicador 1: Cantidad</b>   |           |                      |           |
| 5. ¿Las adquisiciones por Adjudicación simplificada se ejecutaron de acuerdo a la cantidad programada? |           |                      |           |
| <b>Indicador 2: Tiempo</b>   |           |                      |           |
| 6. ¿Las adquisiciones por Adjudicación simplificada se ejecutaron de acuerdo al tiempo programado?     |           |                      |           |
| <b>Dimensión 4: CONSULTORÍAS INDIVIDUALES</b>  |           |                      |           |
| <b>Indicador 1: Cantidad</b>   |           |                      |           |
| 7. ¿Las consultorías se ejecutaron de acuerdo a la cantidad programada?                                |           |                      |           |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Indicador 2: Tiempo</b>   |  |  |  |
| <b>8.</b> ¿Las consultorías se ejecutaron de acuerdo al tiempo programado?                                       |  |  |  |
| <b>Dimensión 5: COMPARACIÓN DE PRECIOS</b>   |  |  |  |
| <b>Indicador 1: Cantidad</b>   |  |  |  |
| <b>9.</b> ¿Las adquisiciones por Comparación de precios se ejecutaron de acuerdo a la cantidad programada?       |  |  |  |
| <b>Indicador: Tiempo</b>   |  |  |  |
| <b>10.</b> ¿Las adquisiciones por Comparación de precios se ejecutaron de acuerdo al tiempo programado?          |  |  |  |
| <b>Dimensión 6: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b>  |  |  |  |
| <b>Indicador 1: Cantidad</b>   |  |  |  |
| <b>11.</b> ¿Las adquisiciones por subasta inversa electrónica se ejecutaron de acuerdo a la cantidad programada? |  |  |  |
| <b>Indicador 2: Tiempo</b>   |  |  |  |
| <b>12.</b> ¿Las adquisiciones por subasta inversa electrónica se ejecutaron de acuerdo al tiempo programado?     |  |  |  |
| <b>Dimensión 7: CONTRATACIÓN DIRECTA</b>   |  |  |  |
| <b>Indicador 1: Cantidad</b>   |  |  |  |
| <b>13.</b> ¿Las adquisiciones por Contratación directa se ejecutaron de acuerdo a la cantidad programada?        |  |  |  |
| <b>Indicador: Tiempo</b>   |  |  |  |
| <b>14.</b> ¿Las adquisiciones por Contratación directa se ejecutaron de acuerdo al tiempo programado?            |  |  |  |

**Apéndice 4**  
**Hoja de análisis (Check List)**

| <b>Nº</b> | <b>Procesos</b>           | <b>Planeadas</b> | <b>Ejecutadas</b> | <b>Observaciones</b> |
|-----------|---------------------------|------------------|-------------------|----------------------|
| 1         | Licitación Pública        |                  |                   |                      |
| 2         | Concurso público          |                  |                   |                      |
| 3         | Adjudicación simplificada |                  |                   |                      |
| 4         | Selección de consultores  |                  |                   |                      |
| 5         | Comparación de precios    |                  |                   |                      |
| 6         | Subasta Inversa           |                  |                   |                      |
| 7         | Contratación directa      |                  |                   |                      |

# **ANEXOS**

### Anexo 1. Valores del coeficiente de correlación de Pearson

| Valor                | Calificación                            |
|----------------------|---|
| $r = 1,00$           | Correlación grande, perfecta y positiva |
| $0,90 \leq r < 1,00$ | Correlación muy alta                    |
| $0,70 \leq r < 0,90$ | Correlación alta                        |
| $0,40 \leq r < 0,70$ | Correlación moderada                    |
| $0,20 \leq r < 0,40$ | Correlación muy baja                    |
| $r = 0,00$           | Correlación nula                        |
| $r = - 1,00$         | Correlación grande, perfecta y negativa |

**Anexo 2. Análisis de confiabilidad de variable control interno y Contrataciones con el Estado**

---

| <b>Estadísticas de fiabilidad control interno</b> |                 |
|---|-----------------|
| Alfa de Cronbach                                  | Nº de elementos |
| 0,948   | 16              |

---

---

| <b>Estadísticas de fiabilidad Contrataciones con el Estado</b> |                 |
|--|-----------------|
| Alfa de Cronbach   | Nº de elementos |
| 0,888  | 14              |

---

## FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: *Ronal Salcedo Campos*  
1.2. Especialidad: *Administración*  
1.3. Cargo actual: *Docente*  
1.4. Grado académico: *Doctor en Ciencias Económicas*  
1.5. Institución: Universidad Nacional de Cajamarca  
1.6. Tipo de instrumento: Cuestionario  
1.7. Investigación: "EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA, 2022"  
1.8. Tesista: Marvin David Mejía Lara  
1.9. Lugar y fecha: Cajamarca, 10 de enero 2025

### II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

| Nº | EVIDENCIAS                                  | VALORACIÓN |    |   |   |   |   |
|----|---|------------|----|---|---|---|---|
|    |   | 5          | 4  | 3 | 2 | 1 | 0 |
| 1  | Pertinencia de indicadores                  | 5          |    |   |   |   |   |
| 2  | Formulado con lenguaje apropiado            |            | 4  |   |   |   |   |
| 3  | Adecuado para los sujetos en estudio        | 5          |    |   |   |   |   |
| 4  | Facilita la prueba de hipótesis             | 5          |    |   |   |   |   |
| 5  | Suficiencia para medir las variables        |            | 4  |   |   |   |   |
| 6  | Facilita la interpretación del instrumento  |            | 4  |   |   |   |   |
| 7  | Acorde al avance de la ciencia y tecnología |            | 4  |   |   |   |   |
| 8  | Expresado en hechos perceptibles            |            | 4  |   |   |   |   |
| 9  | Tiene secuencia lógica                      |            | 4  |   |   |   |   |
| 10 | Basado en aspectos teóricos                 | 5          |    |   |   |   |   |
|    | Total                                       | 20         | 24 |   |   |   |   |

Coefficiente de valoración porcentual:  $c = 44$

### III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Ninguna

  
*Ronal Salcedo Campos*  
DNI: 46947315

## FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: Aneli Mostacero Díaz.
- 1.2. Especialidad: Administración
- 1.3. Cargo actual: Docente.
- 1.4. Grado académico: Magister
- 1.5. Institución: Universidad Nacional de Cajamarca
- 1.6. Tipo de instrumento: Cuestionario
- 1.7. Investigación: "EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA, 2022"
- 1.8. Tesista: Marvin David Mejía Lara
- 1.9. Lugar y fecha: Cajamarca, 10 de enero 2025

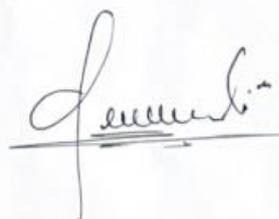
### II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

| Nº | EVIDENCIAS                                  | VALORACIÓN |    |   |   |   |   |
|----|---|------------|----|---|---|---|---|
|    |   | 5          | 4  | 3 | 2 | 1 | 0 |
| 1  | Pertinencia de indicadores                  | 5          |    |   |   |   |   |
| 2  | Formulado con lenguaje apropiado            |            | 4  |   |   |   |   |
| 3  | Adecuado para los sujetos en estudio        | 5          |    |   |   |   |   |
| 4  | Facilita la prueba de hipótesis             | 5          |    |   |   |   |   |
| 5  | Suficiencia para medir las variables        |            | 4  |   |   |   |   |
| 6  | Facilita la interpretación del instrumento  | 5          |    |   |   |   |   |
| 7  | Acorde al avance de la ciencia y tecnología |            | 4  |   |   |   |   |
| 8  | Expresado en hechos perceptibles            |            | 4  |   |   |   |   |
| 9  | Tiene secuencia lógica                      |            | 4  |   |   |   |   |
| 10 | Basado en aspectos teóricos                 |            | 4  |   |   |   |   |
|    | Total                                       | 20         | 24 |   |   |   |   |

Coefficiente de valoración porcentual:  $c = 44$

### III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Ninguna



## FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. REFERENCIA

- 1.1. Experto: *Wilson Yumbato Rojas*
- 1.2. Especialidad: *Contabilidad*
- 1.3. Cargo actual: *Docente Universitario*
- 1.4. Grado académico: *Maestro en Ciencias*
- 1.5. Institución: Universidad Nacional de Cajamarca
- 1.6. Tipo de instrumento: Cuestionario
- 1.7. Investigación: "EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA, 2022"
- 1.8. Tesista: Marvín David Mejía Lara
- 1.9. Lugar y fecha: Cajamarca, 10 de enero 2025

### II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

| Nº | EVIDENCIAS                                  | VALORACIÓN |    |   |   |   |   |
|----|---|------------|----|---|---|---|---|
|    |   | 5          | 4  | 3 | 2 | 1 | 0 |
| 1  | Pertinencia de indicadores                  | 5          |    |   |   |   |   |
| 2  | Formulado con lenguaje apropiado            | 5          |    |   |   |   |   |
| 3  | Adecuado para los sujetos en estudio        | 5          |    |   |   |   |   |
| 4  | Facilita la prueba de hipótesis             |            | 4  |   |   |   |   |
| 5  | Suficiencia para medir las variables        |            | 4  |   |   |   |   |
| 6  | Facilita la interpretación del instrumento  |            | 4  |   |   |   |   |
| 7  | Acorde al avance de la ciencia y tecnología | 5          |    |   |   |   |   |
| 8  | Expresado en hechos perceptibles            |            | 4  |   |   |   |   |
| 9  | Tiene secuencia lógica                      | 5          |    |   |   |   |   |
| 10 | Basado en aspectos teóricos                 |            | 4  |   |   |   |   |
|    | Total                                       | 25         | 20 |   |   |   |   |

Coeficiente de valoración porcentual:  $c = 45$

### III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Ninguna

  
 26661265